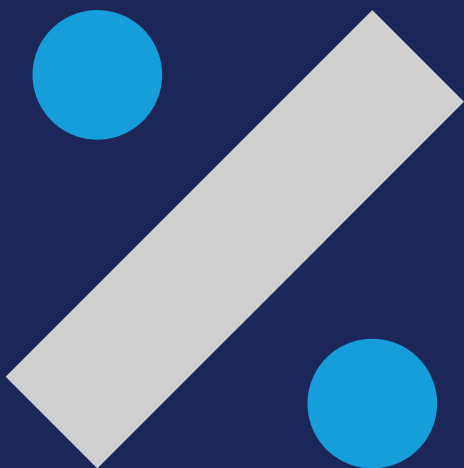
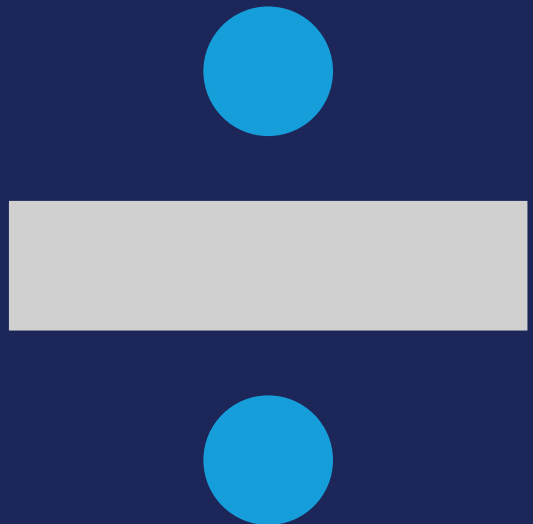


Memoria de actividades

aEDAF

2019



Índice

1	Mensaje del presidente	04
2	Quiénes somos	06
3	Órganos de Gobierno	08
	Comisión Directiva	10
	Delegados Territoriales	12
4	Nuestras sedes	20
5	Servicios AEDAF	30
6	La Asociación en cifras	38
7	Relaciones institucionales	44
8	Actividad de AEDAF en los tribunales	60
9	Consejo Asesor Institucional (CAI) y Secciones	62
10	Gabinete de Estudios	76
	Cifras y publicaciones	78
	Trabajos y Documentos	82
11	Marketing y Comunicación	86
12	Reconocimientos y premios	108
	Premio AEDAF	110
	Otros reconocimientos	111
13	Actividades	116
	Eventos destacados	118
	Relación de actividades	142
14	Información de contacto	152
	Demarcaciones territoriales	153
	Equipo AEDAF	154

Mensaje del presidente

Tienes ante ti la **Memoria de Actividades de 2019** de AEDAF.

Este año hemos intentado hacer una **publicación más dinámica** e intuitiva, más ágil y fácil de consultar. Esperamos haberlo conseguido.

En ella hallarás cumplida información de todo lo que hemos hecho durante doce intensos meses, gracias al esfuerzo y dedicación constantes de los empleados de la Asociación, de los delegados territoriales, provinciales y de estudios, de los miembros de las secciones y del CAI y de la Comisión Directiva, sin olvidar el esfuerzo de los moderadores y los ponentes de nuestras actividades de formación. A todos ellos va dirigido **nuestro agradecimiento más sincero**.

Concluyó 2019 y con él el mandato de la Comisión Directiva que tuve el honor de presidir.

Han sido cuatro años de mucho trabajo, de mucho esfuerzo, de mucho tiempo dedicado a nuestra querida Asociación. Como dije en Palma, una Comisión Directiva cumple su objetivo si consigue formar un **eslabón fuerte** en la larga cadena que es la vida de AEDAF. Creo sinceramente que la nuestra lo ha cumplido con creces.

Hoy, después de **52 años de vida asociativa** podemos disfrutar de una AEDAF ágil, potente, estable internamente, cercana al asociado, muy presente en la sociedad civil y altamente respetada por las instituciones.

*“...una AEDAF ágil,
potente, cercana al
asociado, muy
presente en la
sociedad civil
y altamente
respetada por las
instituciones.”*

Vivimos ahora meses convulsos debido a los estragos del COVID-19. La actividad de AEDAF se ha tenido que reinventar para seguir siendo la mejor fuente de formación, información y documentación del asociado. Este es quizá el valor más importante que no debemos perder, nuestra **capacidad de reinventarnos** con el objetivo último de procurar en cada momento lo que más conviene al asociado.

Con la fuerza que da esa capacidad, estoy convencido de que AEDAF nunca dejará de ser **la mejor asociación a la que un asesor fiscal puede pertenecer**.

Un abrazo a todos,

José Ignacio.

Quiénes somos



La Asociación Española de Asesores Fiscales, fundada en 1967, reúne a los titulados universitarios especializados en materia fiscal que se dedican de forma principal y preferente al asesoramiento tributario, bien sea por cuenta propia o ajena, fomentando una cultura asociativa.

La Asociación Española de Asesores Fiscales, AEDAF, fue creada en 1967 por un grupo de asesores fiscales con la idea de compartir experiencias y aunar esfuerzos en los inicios de una profesión que jugaba y juega un papel tan importante en el desarrollo de un Estado moderno.

Actualmente, AEDAF reúne a **más de 3.200 profesionales**, titulados universitarios especializados en materia fiscal, que se dedican de forma principal y preferente al asesoramiento tributario, bien sea por cuenta propia o ajena, e invita a incorporarse a todo profesional de la asesoría fiscal que desee tener un punto de encuentro con otros profesionales y compartir conocimiento para su mejor ejercicio profesional.

Nuestra misión como Asociación es acompañar al asociado, ofreciéndole las **mejores herramientas** y garantizando una información y una formación permanente de alta calidad y rápida aplicación en su día a día a través de publicaciones de interés, actividades formativas y encuentros profesionales, así como del continuo intercambio de experiencias e información entre sus integrantes.

Somos conscientes de la necesidad de un **sistema tributario justo** y el asesor fiscal es la pieza fundamental entre la Administración Tributaria y los ciudadanos, contribuyendo, de hecho, a fomentar la conciencia y **responsabilidad fiscal ciudadana** y a colaborar en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes. AEDAF participa, de forma activa, en la mejora de nuestro sistema tributario, colaborando en la preparación y modificación de los textos legales en materia tributaria, siendo sus observaciones e informes un referente para la Administración.

AEDAF tiene también como finalidad **fortalecer y defender la imagen del asesor fiscal** y la difusión de su importancia en la economía y la sociedad españolas, y participa en la mayoría de los organismos y entidades nacionales e internacionales que representan y defienden los intereses de la profesión.

Órganos de gobierno



Asamblea General

La Asamblea General es el órgano soberano de la Asociación y está formada por todos los asociados.

Comisión Directiva

La Comisión Directiva es el órgano de dirección, gestión y representación de la Asociación, sin perjuicio de las competencias que corresponden a los demás órganos de gobierno, de conformidad en los Estatutos.

Junta de Delegados

La Junta de Delegados está integrada por los delegados territoriales. Es el órgano de representación de los asociados en los periodos interasamblearios y debe tutelar por el cumplimiento de los fines de la Asociación. Le corresponde el seguimiento y control de la gestión de la Asociación realizada por la Comisión Directiva, sin perjuicio de que la censura de la gestión corresponda a la Asamblea General. Se reúne un mínimo de 4 veces al año.

Plenario

El Plenario está integrado por los miembros de la Comisión Directiva y los miembros de la Junta de Delegados. Corresponde al Plenario, entre otras funciones, las de aprobar las líneas de actuación y políticas generales de la Asociación; aprobar la admisión de nuevos asociados y las cuotas ordinarias y extraordinarias, aprobar el Presupuesto Anual; resolver los conflictos de competencias que pudieren plantearse entre los Órganos de Gobierno de la Asociación; aprobar cualesquiera cambios en la organización territorial; y todas las demás competencias que, en general, recogen los estatutos y, en especial, las previstas en su Art 30.

Órganos de gobierno

Comisión Directiva



José Ignacio Alemany Bellido
Presidente



Llorenç Maristany i Badell
Vicepresidente



Javier Gómez Taboada
Vocal Resp. de Estudios e Investigación



Beatriz Ladero de las Cuevas
Vocal de apoyo de Estudios e Investigación



Luis Ferrándiz Atienza
Secretario General



Francisco Serantes Peña
Vicesecretario General



Francisco José Espinosa Barro
Vocal Resp. de Asuntos Económicos



Dulce María Villalba Sáinz de Aja
Vocal Resp. de Demarcaciones Territoriales



María Teresa Azcona San Julián
Vocal Resp. de Atención al Asociado

Órganos de gobierno

Delegados Territoriales

Alicante y Albacete



Bernardo Bande García-Romeu

Delegada Gabinete de Estudios

María José Sueiro Adrián

Delegada Provincial

Ana Serna Jiménez (Albacete)

Andalucía - Sevilla y Extremadura



José Ángel García de la Rosa

Delegado Gabinete de Estudios

Francisco Adame Martínez

Delegados Provinciales

Juan Monterrey Mayoral (Badajoz)
José Miguel Carrero Lanco (Cáceres)
Pedro Medina Lamadrid (Cádiz)
Guillermo Martínez Miguel (Ceuta)
Verónica Abrio Guerrero (Huelva)

Andalucía - Málaga



Francisco Urbano Solís

Delegado Gabinete de Estudios

Juan Luis Marín López

Delegados Provinciales

Juan Miranda Hita (Almería)
José Manuel Luque Torrecillas (Córdoba)
Ana M^a Franco Casanova (Granada)
Enca Baquero Martínez (Málaga)
José Ángel Borja Banqueri (Jaén)

Aragón - La Rioja



M^a Pilar Pinilla Navarro

Delegado Gabinete de Estudios

Ander Astobiza Alfaro

Delegado Provincial

Pablo Arrieta Villareal (La Rioja)

Órganos de gobierno

Delegados Territoriales

Asturias y León



Rubén Cueto Vallverdú

Delegado Gabinete de Estudios

Jesús Gutiérrez-Tuya Martínez

Delegada Provincial

María Ángeles Álvarez-Canal Rebaque
(León)

Baleares



Vicente Ribas Fuster

Delegado Gabinete de Estudios

Miguel Pérez-Marsá Roca

Delegado Provincial

Antonio Marí Ramón (Ibiza)

Canarias



Enrique Lang-Lenton Bonny

Delegado Gabinete de Estudios

Orlando Luján Mascareño

Delegados Provinciales

Miguel Ángel Alonso Paradela
(Las Palmas)
Luisa Luzardo Pérez (Lanzarote)
Julio Jesús García-Pérez Fernández
(S.C. Tenerife)

Cantabria



Manuel Ignacio Fernández
González de Torres

Delegado Gabinete de Estudios

Carlos Ortega Herrán

Órganos de gobierno

Delegados Territoriales

Cataluña



Jordi Baqués Artó

Delegados Gabinete de Estudios

Ángel María Ceniceros Gratis

Nuria Nolla Zayas

Delegados Provinciales

Miquel Arxer Fàbrega (Girona)

Anna Roiger Juny (Lleida)

Fernando Fco. Aleu Roda (Tarragona)

Galicia



Carlos Del Pino Luque

Delegado Gabinete de Estudios

Diego Víboras Cabañero

Delegado Provincial

Antón Beiras Cal (Pontevedra)

Madrid - Zona Centro



Ignacio Arráez Bertolín

Delegado Gabinete de Estudios

Javier Muñoz Zapatero

Delegados Provinciales

Federico Castejón Sánchez (Ciudad Real)

Francisco J. Cócera Monsálvez (Cuenca)

Javier Gálvez Pantoja (Guadalajara)

Francisco Javier Zapata Ferrer (Madrid)

Pilar Aliá Aguado (Toledo)

Luis Alberto Castrillo Sánchez (Burgos)

Bernardo Velasco Calderón (Palencia)

Felisa Castaño Prieto (Salamanca)

Juan Carlos Barranco Mateo (Soria)

Alfonso Salgado Gimeno (Valladolid)

Teresa Rita Picón Garrote (Zamora)

Murcia



Carmen Cano Castañeda

Delegada Gabinete de Estudios

María José Portillo Navarro

Delegada Provincial

Ana Correa Medina (Murcia)

Órganos de gobierno

Delegados Territoriales

Navarra



Arancha Yuste Jordán

Delegada Gabinete de Estudios

Blanca Benito Butrón

País Vasco



Pablo Martín Ruiz de Gordejuela

Delegado Gabinete de Estudios

Javier García Ross

Delegados Provinciales

David Sánchez Guerrero (Álava)

José Javier Peribáñez García

(Guipúzcoa)

Íñigo Sevilla González (Vizcaya)

Valencia y Castellón



Eduardo Rallo Martínez

Delegado Gabinete de Estudios

Javier Muñoz Zapatero

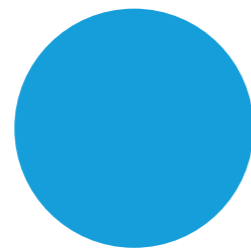
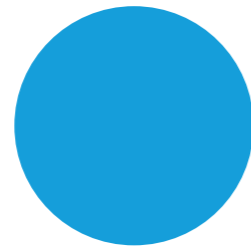
Delegados Provinciales

Luis Manglano Tirado (Castellón)

José Ángel Soteras Enciso (Valencia)

SEDAR

Nuestras sedes



AEDAF estructura su funcionamiento a través de su Sede Central y de las demarcaciones territoriales, lo que garantiza un profundo conocimiento de la singularidad en materia fiscal de cada una de nuestras comunidades autónomas.

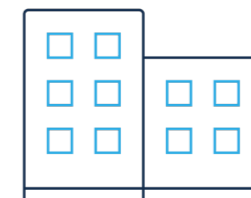
15

Demarcaciones territoriales



5

**Sedes distribuidas
por el territorio español**



Nuestras sedes

Sede Central



La nueva sede social de AEDAF en la calle O'Donnell de Madrid fue inaugurada el 30 mayo de 2019.



Estas instalaciones optimizan los recursos disponibles al incorporar una amplia sala multifuncional que es utilizada habitualmente para actividades formativas, presentaciones, reuniones de la Comisión Directiva, Plenario y Junta de Delegados, grupos de trabajo, etc. Cuenta con espacios disponibles para los asociados, previa reserva. En este nuevo espacio tiene su sede la demarcación de Madrid - Zona Centro.

Nuestras sedes

Alicante y Albacete



Los asociados de Alicante disponen de sede para la celebración de sus actividades periódicas. En la imagen, los asistentes atienden a una jornada de la demarcación dirigida por Bernardo Bande.

Demarcación Territorial de Alicante y Albacete - Sede de Alicante

Tel: +34 966 089 688

alicante@aedaf.es

Business World Alicante. Oficina 404

Muelle de Poniente, s/n. 03001 Alicante

Andalucía - Málaga



Por su parte, la Demarcación Territorial de Andalucía-Málaga también cuenta con sede inaugurada en febrero de 2014 en la que se reúnen sus integrantes.

Demarcación Territorial de Andalucía - Málaga Sede de Málaga

Tel: +34 952 601 757

sedemalaga@aedaf.es

Avenida Cánovas del Castillo, 14-local. 29016 Málaga

Nuestras sedes

Canarias



Los asociados de Canarias disponen de una sede ubicada en Las Palmas de Gran Canaria para la celebración de sus actividades periódicas.

Demarcación Territorial de Canarias - Sede de Las Palmas de Gran Canaria

Tel: +34 928 368 470

canarias@aedaf.es

c/ Rafael Nebot, 5 - 1º. 35001 Las Palmas de Gran Canaria

Cataluña



La Demarcación Territorial de Cataluña cuenta igualmente con sede propia para la realización de cursos, jornadas y otros actos que de forma habitual organizan en sus instalaciones.

Demarcación Territorial de Cataluña - Sede de Barcelona

Tel: +34 93 317 68 78

consol@aedaf.es

Provença, 281 - local. 08037 Barcelona

Nuestras sedes

Madrid - Zona Centro



Los asociados de la demarcación comparten las nuevas instalaciones ubicadas en la Sede Central.

Demarcación Territorial de Madrid - Zona Centro - Sede de Madrid

Tel: +34 915 630 111

sedemadrid@aedaf.es

O'Donnell 7 - 1º Dcha. 28009 Madrid

Valencia y Castellón



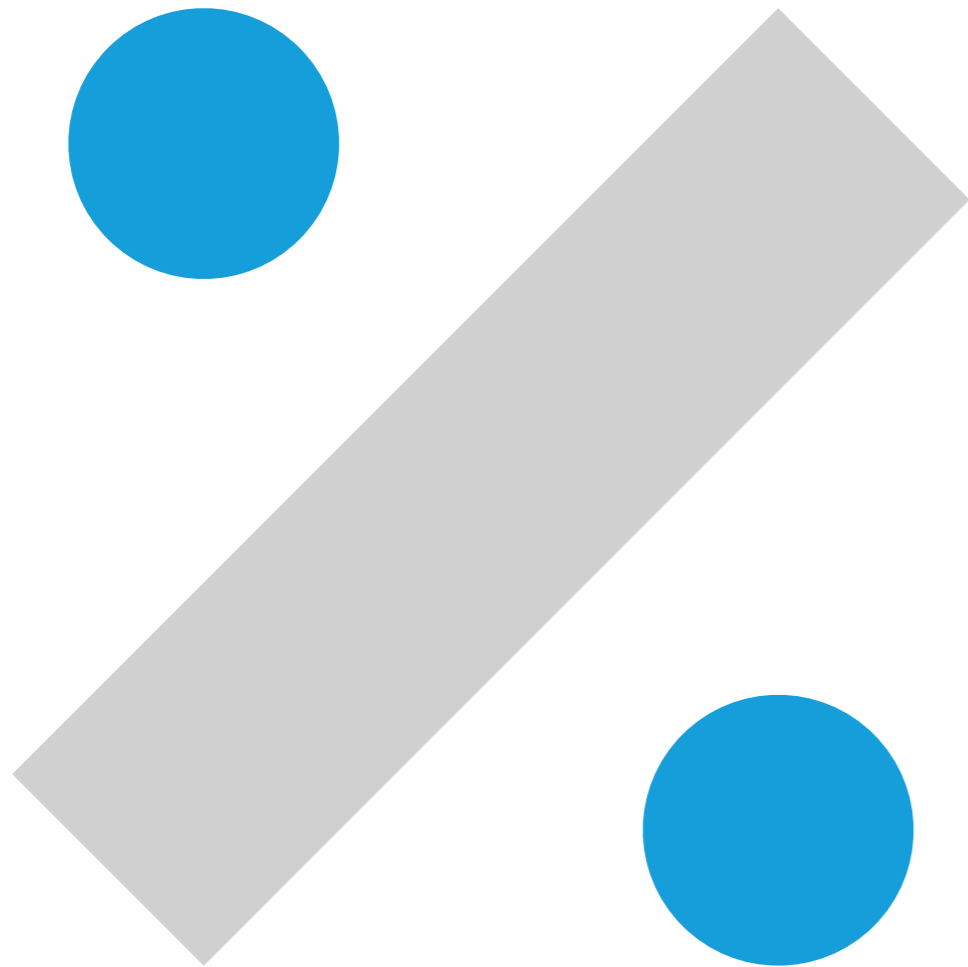
Inaugurada en octubre de 2012, la sede de Valencia es el marco para el encuentro de los asociados de la zona.

Demarcación Territorial de Valencia - Castellón - Sede de Valencia

Tel: +34 963 51 76 76

La Paz 35. 46003 Valencia

Servicios AEDAF



Actividades formativas

Congresos, jornadas, tertulias y cursos de ámbito nacional, regional y local componen las actividades formativas AEDAF programa cada año, garantizando así la permanente formación de todos sus integrantes en las novedades legislativas, jurisprudenciales, doctrinales y en todas aquellas materias recurrentes y que cada año hay que actualizar.

AEDAF también participa en las actividades organizadas por otros colectivos a los que pertenece o con quienes mantiene acuerdos de colaboración y a los que se puede asistir en las mismas condiciones que sus integrantes.

En 2019, AEDAF ha realizado un total de 322 actividades distribuidas por todas sus demarcaciones y se han incrementado los encuentros retransmitidos por videostreaming.



Publicaciones periódicas

Como complemento de la actividad formativa, las publicaciones son otro de los medios de formación y comunicación que AEDAF utiliza para que sus asociados puedan mantenerse al día.

Entre las publicaciones existentes, destacan la Revista Técnica Tributaria, publicación trimestral de carácter doctrinal en la que colaboran los mejores especialistas de nuestro sistema tributario, y la Revista Interactiva de Actualidad que semanalmente se remite a todos los asociados por vía electrónica, en la que se recogen las novedades legislativas, jurisprudenciales y doctrinales de interés para todos.



Bolsa de empleo

AEDAF pone este servicio a disposición de los asociados interesados en contratar personal y de los alumnos que estén cursando o hayan finalizado sus estudios en los másteres o cursos de postgrado, en centros con los que AEDAF tiene firmado un acuerdo de colaboración y que estén dados de alta en AEDAF como “asociados no ejercientes estudiantes” (durante el curso) o “asociados ejercientes prácticas” (después del curso).

AEDAF gestionará la bolsa de empleo con la única finalidad de facilitar el contacto entre sus asociados, sin intervenir, en ningún caso, en las relaciones laborales o mercantiles que pudieran derivarse del referido contacto.

Servicios AEDAF



Prensa del día

Resumen de la prensa diaria que realiza Gabinete de Estudios destacando las noticias publicadas en diferentes medios y que afectan a nuestro sector.



Seguro de responsabilidad civil

Con el objetivo último de facilitar el trabajo de los asociados, AEDAF ha cerrado un acuerdo con la aseguradora AXA para ofrecer un seguro de responsabilidad civil que cubre las posibles eventualidades que puedan acontecer en el ejercicio de la profesión.

Se asegura la responsabilidad civil profesional de los asesores fiscales (personas físicas, jurídicas o sociedades profesionales) en la actividad del asesoramiento fiscal, laboral, contable, mercantil, financiero, mediador concursal, civil y mercantil, administración de sociedades externas y economista forense. Y queda cubierta, así mismo, la responsabilidad como administrador concursal por perjuicios ocasionados a la masa, deudores o acreedores en el seno de un procedimiento concursal, sin prima adicional.



Certificaciones salariales

La Asociación Española de Asesores Fiscales, consciente de la preocupación que existe entre nuestro colectivo en relación a la obligación de documentar las operaciones vinculadas, ha llegado a un acuerdo con ICESA, consultora internacional especializada en Recursos Humanos, según el cual, esta suministrará, a aquellos asociados que estén interesados, información salarial que permita consultar y comparar los diferentes puestos de trabajo a nivel retributivo. Este servicio permitirá a nuestros asociados mejorar su calidad de servicio en la gestión y documentación en los casos de operaciones vinculadas.



eFactura

Todos los asociados de AEDAF pueden acceder telemáticamente a sus facturas, desde el momento de su emisión. Para ello, solo es necesario haberse registrado previamente como asociado.

Es un documento tributario, generado por medios informáticos en formato electrónico que reemplaza al documento físico en papel, pero que conserva el mismo valor legal con unas condiciones de seguridad no observadas en la factura en papel.

En términos informáticos, consiste en un fichero con el contenido exigido por ley a cualquier factura, que se puede transmitir de emisor a receptor por medios telemáticos (de un ordenador a otro) y que posee unas características que aseguren la autenticidad e integridad. No es por tanto necesaria su impresión en papel.

Con este servicio, los asociados pueden acceder a sus facturas desde el momento de su emisión.

Para acceder a este servicio, es necesario haberse registrado previamente como asociado de AEDAF.

Herramientas informáticas y acuerdos de colaboración renovados en 2019



Bases de datos



La Ley Digital

El acuerdo entre AEDAF y Wolters Kluwer permite el acceso gratuito a La Ley Digital, una base de datos on line a medida de las necesidades de los asesores fiscales. El portal incluye diferentes módulos de información legislativa, jurisprudencial, doctrinal, además de consultas tributarias, formularios y convenios colectivos, primando la sencillez, usabilidad e interrelación entre todos los contenidos.



Smarteca

Una nueva herramienta de trabajo que permite a los miembros de AEDAF trabajar con los documentos, obras y publicaciones en un mismo sitio y desde cualquier lugar, incluso sin tener acceso a internet.



Base de Datos NormaCEF

El acuerdo facilita a los asociados la contratación de la base de datos legal de CEF con un precio especial. Esta suscripción da acceso a todas sus bases de datos: NormaCEF Fiscal y Contable, Laboral y Civil-Mercantil.

NormaCEF ofrece al usuario una base interrelacionada de legislación, jurisprudencia y consultas, e incluye las normas aplicables con todas las redacciones que hayan podido tener.



Otras herramientas



DevoluIVA

AEDAF ha firmado un acuerdo de colaboración con DevoluIVA para facilitar la gestión de los tickets en papel.

DevoluIVA es una aplicación que ayuda a recuperar el IVA de los gastos profesionales, convirtiendo los tickets y facturas simplificadas en facturas electrónicas de los gastos que se realizan. Se trata de una aplicación, fácil de instalar, que digitaliza cada ticket, con el certificado de la AEAT, haciendo una foto. Los tickets se guardan en un repositorio digital durante 10 años, por lo que ya no hay que archivarlos ni guardarlos en papel.

Servicios AEDAF

Otros acuerdos renovados en 2019



Sage

El acuerdo con SAGE permite a los asociados de AEDAF acceder, de forma más ventajosa, al software de gestión empresarial (fiscal, contable y laboral) de SAGE, e incluye un “Programa de Colectivos” que prevé la realización de diferentes auditorías por SAGE: funcional, técnica y estratégica, en los términos plasmados en el acuerdo.



Wolters Kluwer

El acuerdo de colaboración con Wolters Kluwer facilita una continua participación activa en las actividades de ambas entidades y la colaboración en foros, congresos y jornadas organizadas por ambos.

En el ámbito de la formación, se pretende la creación y desarrollo conjunto de iniciativas de formación encaminadas al propio colectivo y al colectivo de Pymes.



Francis Lefebvre

Francis Lefebvre se compromete con AEDAF a estudiar su participación y colaboración como proveedor de contenidos jurídicos, a aportar una oferta de programas jurídicos por internet para los asociados de AEDAF.

Se establece un sistema de comunicación recíproco, así como el patrocinio de las jornadas de mayor importancia.

Así mismo, los asociados de AEDAF disfrutaban de un 15% de descuento en las compras de las publicaciones en papel de Francis Lefebvre.



Thomson Reuters

El acuerdo de colaboración con Thomson Reuters España tiene como objetivo dar a conocer su oferta de productos a los asociados de AEDAF, con la contraprestación de ofrecer condiciones especiales en su compra y/o contratación. También contempla la participación de los miembros de ambas entidades en encuentros e iniciativas organizados por cada una de ellas.



Acuerdo con Barceló Hoteles

Ampliamos el acuerdo, con nuevas ventajas para los asociados.

Desde el 1 de enero de 2019, los asociados de AEDAF pueden disfrutar de un descuento del 10% en sus reservas en hoteles Barceló. Este año, además de aplicar este descuento en las reservas que se realizan a través de la Asociación para encuentros y jornadas de trabajo, se amplía a las reservas vacacionales de todos los asociados.



Renovamos el acuerdo con NH Hoteles

A partir del 16 de mayo, los asociados de AEDAF podrán disfrutar de descuentos de un mínimo del 12% y un máximo del 20%, sobre la mejor tarifa disponible. Además, se podrá aplicar este descuento dinámico a todas las reservas que se realicen en hoteles de la cadena NH Hotel Group, tanto nacionales como internacionales.



Nuevo acuerdo con el Hotel Hospes Puerta de Alcalá

A partir del mes de mayo los asociados de AEDAF podrán disfrutar de promociones especiales en los servicios de este hotel de lujo, en el centro de Madrid.

Además de tarifas especiales en alojamiento para los miembros de la asociación, cada mes nos ofrecerán descuentos y ofertas exclusivas para sus servicios. El próximo mes de junio tendremos condiciones especiales en el alquiler de salas, menús, y servicios en su spa.

Servicios AEDAF

Página web de AEDAF

La página web de AEDAF es otro de los servicios que se ofrece a los asociados, en la que se recogen los documentos elaborados por el Gabinete de Estudios, los trabajos presentados por los ponentes en las diferentes reuniones técnicas, las publicaciones, así como herramientas para su uso diario.



Comunidad virtual/Foros de debate

Lugar de encuentro donde poder debatir sobre los diferentes temas abiertos por los miembros de AEDAF.



Información de actividades

Más de 300 actividades cada año, a lo largo de la geografía española, abiertas a todos los integrantes de AEDAF. Desde www.aedaf.es los asociados pueden acceder a la documentación y/o vídeos de los cursos, jornadas, seminarios, tertulias, colaboraciones, de los temas de mayor actualidad.



Gabinete de Estudios

Desde el entorno del Gabinete en la web de AEDAF se puede acceder a:

Trabajos y documentos: Donde se pueden consultar los textos íntegros de los documentos elaborados o encargados por el Gabinete de Estudios.

Publicaciones: Con los textos íntegros de las diferentes revistas, en papel y electrónicas, editadas por AEDAF.

La web de AEDAF recoge los documentos elaborados por el Gabinete de Estudios, los trabajos presentados por los ponentes en las diferentes reuniones técnicas, las publicaciones y, también, herramientas de uso diario para el asesor fiscal.





AEDAF en 2019

3.180 N° total de asociados

265 Total nuevas altas

95 Total bajas



En 2019 AEDAF cuenta con 3.180 miembros, lo que supone un incremento del 5,6% respecto al año anterior, que se cerró con 3.010 asociados.

3.180 Total asociados 2019

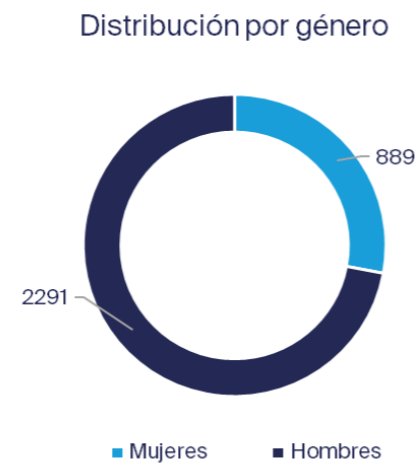
3.010 Total asociados 2018

5,6% Crecimiento

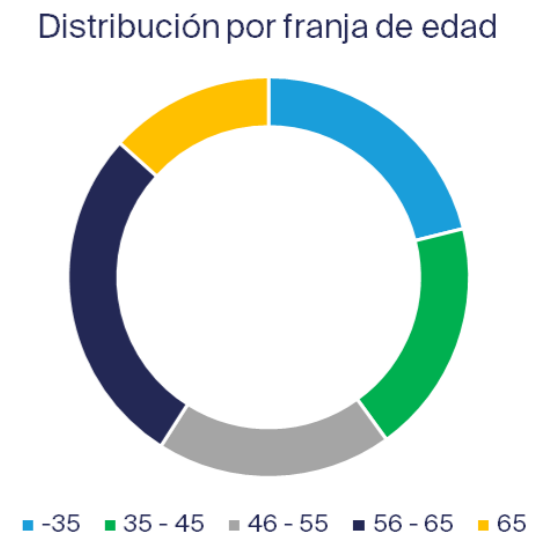
La Asociación en cifras

Asociados

En 2019, más del 72% de la Asociación son hombres, mientras que las mujeres suponen el 28%.



En cuanto a la distribución por edad, el grupo más numeroso corresponde a los asociados entre 56 y 65 años, seguido por el segmento de 46 a 55 años.



Mientras en la Comisión Directiva las mujeres ocupan el 33% de los vocalías, porcentaje que se queda en el 20% en las demarcaciones territoriales.

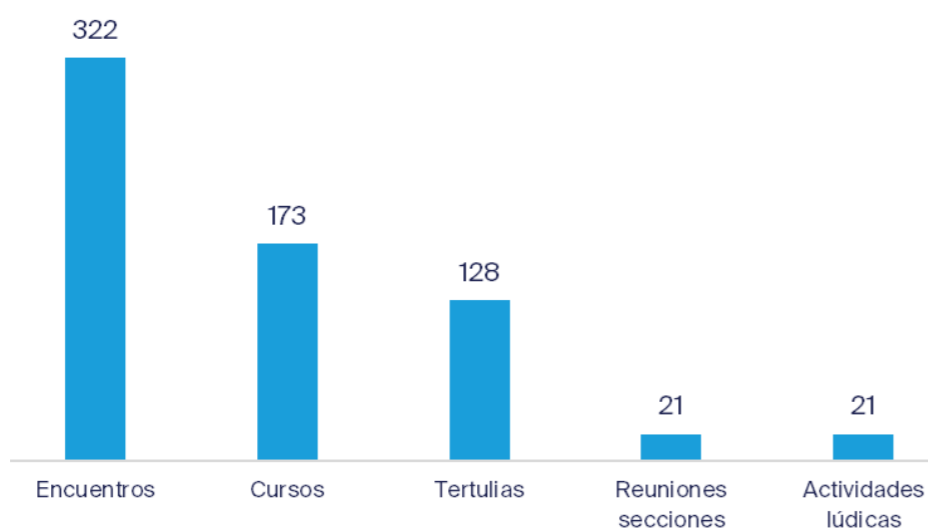


La Asociación en cifras

Actividades

- 12.910** Asistentes
- 322** Encuentros celebrados
- 173** Cursos
- 128** Tertulias
- 21** Reuniones de secciones
- 21** Actividades lúdicas

Actividades AEDAF 2019



En 2019 se mantuvo el nivel de asistentes a los encuentros organizados por AEDAF por encima de los 12.900, cifra también superada en 2018.



Relaciones Institucionales



Con el objetivo de dar cumplimiento a los fines establecidos en el artículo 2 de los Estatutos de AEDAF en lo relativo a “establecer intercambios científicos y culturales con entidades similares nacionales o extranjeras”, durante el último año se han consolidado notablemente las relaciones de AEDAF con todas aquellas instituciones u organismos del mundo del Derecho tributario o de la empresa con las que nos unen intereses comunes.



Relaciones Institucionales

La actividad de la Asociación en 2019 ha sido intensa, variada y muy fructífera. Tal y como resume Javier Gómez Taboada en entreAsociados de abril:

“Así, creo que es relevante apuntar, sin ánimo de exhaustividad, los siguientes hitos:

- Intervención en el proceso de elaboración de normas con rango inferior a la ley, mediante la presentación de propuesta y alegaciones en los trámites así previstos para ello.

-Contacto con grupos parlamentarios para exponerles inquietudes con motivo de la tramitación de normas con rango legal.

- Relación con otras instituciones que interactúan en el ámbito profesional, ya sean colegios profesionales o asociaciones análogas.

- Participación en foros de información y, en su caso, discusión de praxis administrativas y perspectivas de futuro (vgr.: el Foro de Asociaciones y Colegios profesionales de la AEAT).

- Interacción con la Administración Pública, ya sea en sede de la Secretaría de Estado de Hacienda, AEAT, DGT, TEAs (en lo que al Estado se refiere), y análogos -a través de los Delegados- en el ámbito autonómico.

- Defensa de los intereses profesionales de los asociados (y, por ende, de los contribuyentes) en instancias comunitarias (vgr.: denuncia relativa al modelo 720) o nacionales (vgr.: recurso contra el nuevo modelo de IRPF).

- Concienciación social de inquietudes profesionales (paradigma de ello es la futura trasposición de la DAC6), interactuando a tal efecto con los medios de comunicación para divulgar esos aspectos no tan conocidos de nuestra tarea profesional.

-Colaboraciones institucionales estables y continuas con el Consejo General del Poder Judicial o el Consejo para la Defensa del Contribuyente (por poner dos ejemplos), trasladándoles aspectos de interés común para todas ellas.

- Participación en foros internacionales (vgr.: Confederación Fiscal Europea) en los que se dilucidan las tendencias de nuestra profesión en un ámbito ineludiblemente ya global”.

AEDAF en el Consejo de Defensa del Contribuyente

Entre los nuevos miembros del Consejo para la Defensa del Contribuyente, órgano asesor de la Secretaría de Estado de Hacienda para la mejor defensa de los derechos y garantías del ciudadano en sus relaciones con la Administración tributaria estatal, destaca el número de asociados de AEDAF elegidos:

• En representación del sector profesional en el ámbito tributario:

- Eduardo Luque Delgado

- Natalia Garzón Pacheco

- Jesús Rodríguez Márquez

• En representación del sector profesional en el ámbito académico:

- Saturnina Moreno González

- Francisco David Adame Martínez

Relaciones Institucionales

El debate sobre política fiscal, en AEDAF

El 24 de abril organizamos en nuestra Sede Central una mesa de debate con representantes de los cuatro principales partidos políticos para analizar en detalle sus propuestas en materia fiscal, desde la pluralidad y con un enfoque técnico. Una iniciativa necesaria y que se encuadra, no sólo en la agenda de relaciones institucionales de nuestra Asociación, sino en nuestra propia esencia como foro de debate y análisis de la actualidad fiscal del país.

Vídeo del debate



De izq. a dcha: Javier Escribano (Partido Popular); Francisco de la Torre (Ciudadanos); Ignacio Arráez, delegado de AEDAF en Madrid – Zona Centro; José Ignacio Alemany, presidente de AEDAF; Iván Ayala, (Unidas Podemos) y Manuel Escudero, (PSOE).



ALASTRIA

AEDAF, nuevo miembro asociado de Alastria

El 22 de febrero formalizamos un convenio de colaboración con Alastria, el primer consorcio multisectorial promovido por empresas e instituciones para el establecimiento de una infraestructura semipública Blockchain/DLT, que soporte servicios con eficacia legal en el ámbito español y acorde con la regulación europea.

Como miembro de esta iniciativa, AEDAF podrá: - Disponer de un entorno accesible para la organización y sus asociados, que habilite los primeros servicios y productos blockchain en un entorno regulado.

- Participar en el diseño de la primera DLT española, operando un nodo validador u observador.

- Reforzar el posicionamiento en la estrategia individual de innovación, anticipándose al posible interés generalizado en la sociedad española por el uso de los servicios y productos basados en la tecnología Blockchain.



Renovamos nuestro acuerdo de colaboración con Airbnb

AEDAF ha renovado el acuerdo de colaboración con Airbnb con el objetivo, entre otros, de difundir y facilitar el cumplimiento fiscal de los anfitriones/usuarios de las plataformas de alquiler vacacional.

Entre otras iniciativas, AEDAF está colaborando en un especial que se publica en Cinco Días coincidiendo con la campaña de la renta, y en la que se irán publicando contenidos (15) sobre el tema. Los contenidos elaborados por redactores de Cinco Días, cuentan con el asesoramiento experto de:

-Carlos Romero, coordinador de la sección de IRPF de AEDAF

-Jordi Baqués, delegado de Cataluña

-Arturo Jiménez, director de Gabinete de Estudios

Relaciones Institucionales



CFE Tax Advisers Europe

La Confederación Fiscal Europea (CFE) es una institución supranacional, creada en 1959, que agrupa a las Asociaciones de Asesores Fiscales más prestigiosas y representativas de Europa, de la cual la AEDAF es miembro de pleno derecho. Es, en materia tributaria, órgano consultivo de la Comisión de la Unión Europea, con cuyos responsables mantiene contacto permanente. La incorporación oficial de la Asociación a la CFE tuvo lugar en 1985. La CFE ofrece, al igual que lo hacen las instituciones que la integran, servicios de utilidad directa

para los profesionales, tanto en la obtención de documentación e información, como a través de sus contactos con los responsables del área tributaria de la Unión Europea, y en paralelo a todo ello, la potenciación de la imagen de la CFE como organización representativa de los Asesores Fiscales Europeos y defensora de la actividad profesional desarrollada por los mismos. La CFE estructura su funcionamiento en tres órganos políticos, el Comité Ejecutivo, el Consejo, y la Asamblea General, y su trabajo científico en dos grupos, el Comité Fiscal (imposición directa e imposición indirecta) y el Comité de Asuntos Profesionales, además de los llamados "Task Forces" o unidades de trabajo dedicadas a materias más específicas, integrados por representantes de cada asociación de asesores fiscales donde se debaten las conclusiones y documentos elaborados por los grupos de trabajo y se analizan las cuestiones de mayor interés para todos los profesionales.

El Registro Europeo de Asesores Fiscales (EURTAX) agrupa los asesores fiscales europeos pertenecientes a los colectivos miembros de la CFE. El valor añadido para el asesor fiscal al darse de alta en dicho registro estriba en que sus datos pueden ser consultados tanto por un futuro cliente como por un asesor fiscal de otro país que puedan precisar de sus servicios. Los asesores fiscales tienen que hacer frente a los retos que plantea la actividad económico-empresarial en un entorno globalizado, así como a las oportunidades derivadas de la pertenencia a la Unión Europea, por lo que la demanda de fórmulas que permitan establecer colaboraciones estables o alianzas estratégicas en cuestiones concretas con despachos de otros estados es creciente.

Representantes de AEDAF en la CFE en 2019

Comité Fiscal:	
Subcomité de Impuestos Directos:	Victor Viana
Subcomité de Impuestos Indirectos:	Jaime Rodríguez
Comité de Asuntos Profesionales:	José Ignacio Alemany
Asamblea General:	José Ignacio Alemany
ECJ-European Court of Justice Task Force:	Stella Raventós
	(Directora del ECJ-European Court of Justice Task Force)



Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario

El Instituto Latinoamericano de Derecho Tributario (ILADT), creado en 1958, es una institución privada de carácter civil que agrupa a las Asociaciones de Asesores Fiscales de Centro y Sudamérica, Portugal, Italia y España, especialistas en materia tributaria, del cual AEDAF es miembro de pleno derecho. La incorporación oficial de la Asociación al Instituto tuvo lugar en 2000. El ILADT tiene como objetivo el promover el estudio y perfeccionamiento técnico-jurídico del Derecho Tributario, propiciar la creación de instituciones científicas

especializadas en los países latinoamericanos, realizar jornadas científico-jurídicas y mantener contactos permanentes con universidades, centros docentes, institutos y abogados especializados, así como con otras instituciones similares, y organizar una oficina de información sobre materias relativas al objeto de este Instituto, además de contribuir a una mayor relación e intercambio de información entre los profesionales representados por cada entidad miembro. El ILADT estructura su funcionamiento en dos órganos políticos, el Consejo Directivo y la Asamblea General, y su trabajo científico en la celebración de Jornadas de Trabajo de carácter bienal donde se estudia y delibera un temario concreto.

Representantes de AEDAF en ILADT

Asociación Española de Asesores Fiscales: José Ignacio Alemany, presidente de la AEDAF

Asociación Española de Derecho Financiero: Abelardo Delgado Pacheco, presidente de la AEDF

Relaciones Institucionales



International
Fiscal Association

International Fiscal Association

La International Fiscal Association (IFA) es una institución privada de alcance internacional, creada en 1938, y que agrupa a los profesionales dedicados al asesoramiento tributario. La IFA tiene condición de organización consultiva del Consejo Económico y Social de la ONU. En esta condición, es representada en reuniones del Comité de Expertos en Cooperación Fiscal Internacional de las Naciones Unidas y mantiene un contacto con las actividades fiscales de la Unión Europea, la OCDE, entre otras. La incorporación oficial de la Asociación a la IFA tuvo lugar en 1992, perteneciendo por la rama española que es la Asociación Española de Derecho Financiero (AEDF). La IFA tiene como objetivo el estudio del derecho internacional y comparado en relación con las finanzas públicas, así como los aspectos financieros y económicos de la tributación, además de contribuir a una mayor relación e intercambio de información entre los profesionales. La IFA estructura su funcionamiento en tres órganos políticos el Comité Ejecutivo, el Comité Científico Permanente y el Consejo General, y en “branches” es decir ramas o sucursales ubicadas en cada país. La rama española de IFA es la Asociación Española de Derecho Financiero (AEDF), pudiendo ser miembro una persona física o una Asociación, un organismo o una institución. Su trabajo científico se estructura en la celebración de un Congreso anual donde se estudia y delibera un temario concreto. El representante de AEDAF en la IFA es su presidente, José Ignacio Alemany.



Los intercambios científicos y culturales con entidades similares nacionales o extranjeras son un objetivo estratégico de AEDAF



Confederación Española de Directivos y Ejecutivos

La Confederación Española de Directivos y Ejecutivos (CEDE), creada en 1997, agrupa a asociaciones de directivos pertenecientes a diversos sectores. Es también estamento consultivo de la Administración y los grupos parlamentarios, y en este sentido, la CEDE mantiene encuentros habituales con el Congreso de los Diputados y el Senado para debatir y manifestar las opiniones de los directivos sobre temas de interés común del ámbito económico y empresarial.

La incorporación oficial de la Asociación a la CEDE tuvo lugar en 1999 como única entidad representativa de los profesionales dedicados al asesoramiento tributario.

En materia tributaria, a través de la CEDE, AEDAF cobra un especial protagonismo a través del planteamiento de iniciativas necesarias para la consecución de un marco legal de nuestro sistema tributario más justo y estable. Por ello, la pertenencia a la CEDE nos permite proyectar nuestra actividad y sugerencias a un ámbito profesional del máximo nivel y prestigio, y trasladar a las diferentes Instituciones con las que la CEDE mantiene una relación estable, nuestras propuestas de actuación como especialistas en el sector del asesoramiento tributario.

La CEDE estructura su funcionamiento en dos órganos políticos, la Junta Directiva y la Asamblea General, y su trabajo científico en la celebración de Desayunos de Trabajo, de Comisiones de Trabajo y de su Congreso bienal.

El representante de AEDAF en la CEDE es su presidente, José Ignacio Alemany.



Administración Tributaria

La colaboración entre AEDAF y la Administración Tributaria se fundamenta en la presentación de los correspondientes Informes, por parte de la Asociación, respecto a las normas en tramitación así como el traslado de forma sistemática de su inquietud ante determinadas actuaciones por parte de la Administración Tributaria que afectan a la actividad diaria de los despachos profesionales, y de todas aquellas otras cuestiones que resulta necesario resolver al plantear incongruencias o disfunciones dentro del ordenamiento jurídico.

AEDAF pertenece al Foro de Asociaciones y Colegios Profesionales Tributarios

En el ejercicio 2019, AEDAF, representada por el Gabinete de Estudios ha participado en siete reuniones de los grupos de trabajo y en dos sesiones plenarias de dicho Foro. Destacar la décimo quinta sesión plenaria en la que AEDAF se abstuvo en la votación de aprobación de los textos de los Códigos de Buenas Prácticas Tributarias para Asociaciones y Colegios Profesionales y para profesionales tributarios.

Relaciones Institucionales



Consejo General del Poder Judicial

La colaboración entre AEDAF y CGPJ se fundamenta en materia de formación de jueces y magistrados, además de contribuir a una mayor relación e intercambio de información entre los profesionales representados por cada entidad.

En 2001, esta cooperación se materializa con la firma de un Acuerdo de Colaboración para permitir la realización de actividades conjuntas, como son la organización de seminarios con asistencia de magistrados y asociados, la participación y colaboración de ambos colectivos en las actividades de ambas instituciones. A partir de ese momento, se ha renovado anualmente dicho acuerdo que ha permitido mantener una continuada colaboración y encuentro entre magistrados y asesores fiscales.

Fruto de esa colaboración, en 2019 se celebró la edición XIV del Congreso Tributario en Albacete y la I Jornada sobre Delito Fiscal en Madrid.

Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España



El Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), creado en 1942, es una institución privada con personalidad jurídica propia, que agrupa a los censores jurados de cuentas de España y a las sociedades de auditoría de cuentas.

El ICJCE tiene como objetivo el defender de los intereses de sus miembros y velar por el desarrollo y buen funcionamiento de la actividad de auditoría a nivel nacional e internacional, con presencia en las principales organizaciones de auditoría. La colaboración entre AEDAF y el ICJCE, al que igualmente pertenecen un número importante de sus integrantes, se fundamenta en materia de formación permanente de los profesionales para facilitar la actualización de sus conocimientos, así como divulgar cuestiones relativas a auditoría, contabilidad y materias afines, además de contribuir a una mayor relación e intercambio de información entre los profesionales representados por cada entidad.

A partir del año 2000, esta cooperación se materializa con la firma de un Acuerdo de Colaboración para permitir la realización de actividades conjuntas, la asistencia de ambos colectivos a las actividades formativas de cada entidad, la utilización por parte de AEDAF de las instalaciones de que disponen las Agrupaciones Territoriales del ICJCE, y el intercambio de publicaciones, así como la participación de ambas instituciones en sus respectivos Congresos Nacionales.



Instituto de Estudios Fiscales

El Instituto de Estudios Fiscales (IEF), creado en 1960, es un centro especializado en investigación y formación al servicio de la Hacienda Pública.

El IEF tiene como objetivo las siguientes áreas:

» Los estudios, investigación y asesoramiento económico y jurídico en las materias relativas a los ingresos y gastos públicos y su incidencia sobre el sistema económico y social, así como el análisis y explotación de las estadísticas tributarias. Sus destinatarios son el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, otros Ministerios, organismos públicos e instituciones, del ámbito nacional e internacional.

» La formación, colaborando en los procesos de selección y formación de funcionarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, así como la cooperación con otras instituciones nacionales e internacionales en materia de formación y asistencia técnica. Sus destinatarios son los funcionarios y personal de la Administración General del Estado, Comunidades Autónomas y Administración Local, y personal de otras administraciones internacionales.

La cooperación entre AEDAF y el IEF se materializa en un Protocolo General de Colaboración, en el que se recogen diferentes iniciativas de interés común para la cooperación en la realización de trabajos, estudios, cursos, seminarios, y el impulso del quehacer conjunto entre la Administración y los administrados.



Arco Mediterráneo de Auditores (AMA)

El Arco Mediterráneo de Auditores (AMA) es una organización profesional europea de carácter transfronterizo que aglutina a instituciones regionales representativas de auditores y de otros profesionales de la contabilidad, situadas en países de la ribera mediterránea (actualmente, España, Francia e Italia) que representan, en sus respectivos territorios, a más de 20.000 profesionales de los colectivos siguientes: Censores Jurados de Cuentas (España), Experts Comptables et Commissaires aux Comptes (Francia), y Raggionieri e Dottori Commercialisti (Italia). Fue creada en 1992 para institucionalizar las relaciones que se habían establecido de manera informal entre algunos de sus actuales miembros.

La incorporación oficial de la Asociación al AMA tuvo lugar en 2014, y obedece a la necesidad de potenciar las relaciones internacionales de los despachos de los miembros de AEDAF que es cada vez más patente, teniendo en cuenta la relación histórica y actual entre auditores/censores y asesores fiscales.

El AMA tiene como objetivo facilitar las relaciones internacionales operativas de los profesionales asociados a las instituciones miembros, herramientas para dar servicios internacionales a sus profesionales, establecer vías de comunicación entre profesionales y organizar acontecimientos que promuevan el desarrollo de un espacio internacional.

Relaciones Institucionales

Acuerdos con universidades y centros de formación de postgrado

Las relaciones entre la Asociación Española de Asesores Fiscales y el mundo universitario se mantienen en un plano de permanente colaboración. AEDAF integra una buena parte de los catedráticos y profesores de Derecho Financiero y Tributario en activo de nuestras universidades.

La iniciativa viene motivada por la inquietud permanente de la Asociación en materia científica y la necesidad de contribuir a la formación de los futuros profesionales, aportándoles contenidos académicos tanto jurídicos como económicos, y la necesaria vertiente ética para su desarrollo personal, aplicada al ejercicio profesional.

Los nuevos profesionales que han de aportar la necesaria continuidad a AEDAF en el futuro son los actuales alumnos de los Máster en asesoramiento tributario y fiscal.

La finalidad de esta colaboración y la presencia de AEDAF en los centros universitarios es guiar a los alumnos que decidan iniciar su andadura profesional desde la práctica del asesoramiento tributario, a través de la Asociación.

A continuación, se relacionan los principales acuerdos de colaboración vigentes en 2019:

 <p>CEF-UDIMA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo de Colaboración General - Máster Univ. en Tributación/Asesoría Fiscal - Máster Univ. en Asesorías de Empresas - Máster Univ. en Fiscalidad Internacional 	 <p>Centro de Estudios Garrigues</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acuerdo de Colaboración General - Máster Executive en Fiscalidad Internacional - Máster Executive en Asesoría Fiscal - Máster Universitario de Práctica Tributaria 	 <p>Universidad Villanueva Centro Universitario Villanueva</p> <ul style="list-style-type: none"> - Máster de Especialización en Tributación, Procedimiento Tributario y Fiscalidad
 <p>ESADE (Barcelona)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Título de Experto en Fiscalidad Internacional - Máster en Especialización en Asesoría y Gestión Tributaria - Doble Máster en Abogacía - Máster Universitario en Asesoría y Gestión Tributaria 	 <p>Escuela de Finanzas A Coruña</p> <ul style="list-style-type: none"> - Master en Tributación y Asesoría Fiscal 	 <p>Escuela Superior de Estudios de Empresa S.L. (ESESA)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Máster en Asesoría Fiscal de Empresas



Fundación para el Desarrollo Empresarial (FUNDESEM)

- Máster en Derecho de Empresa (MDE)
- Máster Universitario en Abogacía (MUA)
- Máster en Asesoría Fiscal de Empresas (MAFE)
- Curso Superior de Asesoría Laboral de Empresas (ASLE)



Instituto Superior de Derecho y Economía - ISDE

- Máster en Asesoría Fiscal y especialización en Tributación Internacional
- Máster en Asesoramiento Financiero y Patrimonial



Universidad de Alicante

- Máster en Tributación



Universidad de Barcelona

- Máster en Contabilidad y Fiscalidad



Universidad Complutense de Madrid

- Máster en Estudios Avanzados de Derecho Financiero y Tributario



IE Law School

- Programa de Asesoría Fiscal para Profesionales



Kühnel Escuela de Negocios

- Acuerdo de Colaboración General
- Máster en Asesoría Fiscal



Universidad del Atlántico Medio

- Máster en Tributación Empresarial



Universidad Carlos III de Madrid

- Máster Universitario en Tributación



Universidad de Cádiz

- Máster en Asesoría Fiscal



Instituto de Formación Financiera y Empresarial (IFFE Business School)

- Acuerdo de Colaboración general
- Máster en Asesoría Fiscal y Contable



Máster Fiscal Profesional (antes Máster Fiscal Granada S.L.)

- Máster en Fiscalidad Práctica
- Máster Profesional en Fiscalidad



Universidad Autónoma de Madrid

- Título Propio de Experto en Tributación



Universidad Católica de Valencia

- Máster en Asesoría Fiscal








Universidad de Cantabria

- Acuerdo de Colaboración General
- Máster Universitario en Tributación

Relaciones Institucionales

Acuerdos con universidades y centros de formación de postgrado

 <p>Universidad de Castilla-La Mancha, Albacete - Acuerdo de Colaboración General</p>	 <p>Universidad de Deusto - Máster en Asesoría Fiscal</p>	 <p>Universidad de Loyola - Acuerdo de Colaboración General - Máster Oficial en Tributación y Asesoría Fiscal</p>
 <p>Universidad de Málaga - Máster Universitario en Asesoría Fiscal y Tributación</p>	 <p>Universidad de Murcia - Acuerdo de Colaboración General - Máster propio on-line en procedimientos tributarios</p>	 <p>Universidad de Navarra - Máster Universitario en Asesoría Fiscal</p>
 <p>Universidad de Oviedo - Acuerdo de Colaboración General</p>	 <p>Universidad Pablo de Olavide de Sevilla - Acuerdo de Colaboración General</p>	 <p>Universidad de Sevilla - Acuerdo de Colaboración General - Máster Universitario en Asesoría Jurídico-Mercantil, Fiscal y Laboral</p>
 <p>Universidad de Valencia - Máster Financiero y Tributario-Asesoría Fiscal</p>	 <p>Universidad de Vic - Acuerdo General</p>	 <p>Universidad Jaume I de Castellón - Acuerdo de Colaboración General - Curso de Experto en Fiscalidad Práctica</p>
 <p>Universidad Miguel Hernández de Elche - Master Universitario en Asesoría Fiscal</p>	 <p>Universidad Pompeu Fabra UPF Barcelona School of Management - Máster en Fiscalidad</p>	 <p>Universidad Pública de Navarra - Acuerdo de Colaboración General - Máster en Asesoramiento Fiscal, Contable y Laboral.</p>
	 <p>Instituto de Estudios Cajasol - Máster en Estudios en Asesoría Fiscal</p>	

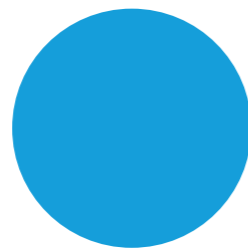
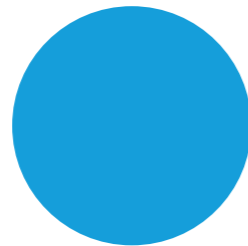
Chartered Institute of Taxation – Advanced Diploma in International Taxation

El ADIT (Advanced Diploma in International Taxation) es un título acreditativo de la condición de especialista en fiscalidad internacional que concede el Chartered Institute of Taxation y que goza de gran prestigio y reconocimiento entre aquellos profesionales que desarrollan su práctica diaria en el ámbito internacional. de la profesión.

AEDAF, en base al acuerdo de colaboración firmado con el Chartered Institute of Taxation, organiza como centro examinador reconocido en España las pruebas para la obtención de este título por parte de aquellos interesados, que de acuerdo con el sistema de evaluación establecido, acrediten conocimientos suficientes en Fiscalidad Internacional.



Actividad de AEDAF en los tribunales



2019 fue un año favorable para AEDAF en términos de decisiones judiciales.

La Audiencia Nacional notificó la sentencia estimatoria de la impugnación realizada por AEDAF de la Orden Ministerial que aprobó el modelo de declaración-liquidación (modelo 100) correspondiente al año 2016, en lo relativo al Anexo A2 de la Reserva para Inversiones en Canarias.

El Tribunal Supremo en sentencia de 3 de junio de 2019, estimó el recurso interpuesto por la Asociación contra la regulación reglamentaria de las costas en la vía económico-administrativa. En su sentencia el Supremo aplica un duro correctivo al Ministerio de Hacienda: “hoy es sentir común la profunda inseguridad jurídica e incertidumbre social provocada, entre otros factores, por la imprecisión de las normas jurídicas, lo que se manifiesta de manera muy significativa en el ámbito fiscal. (...)”.

El Tribunal Supremo también, en otra sentencia de 12 de junio de 2019, dio la razón a nuestra Asociación en su recurso contra la incompatibilidad entre la solicitud de suspensión y la del fraccionamiento o aplazamiento de una deuda litigiosa. AEDAF defendió que todo contribuyente que no tenga certeza de que se le va a admitir la solicitud de la suspensión de la ejecución de una deuda, pueda, como cautela, solicitar subsidiariamente su aplazamiento o fraccionamiento. La versión del art. 46.8 del RGR que se recurrió y que el Tribunal Supremo anuló restringía los derechos de los contribuyentes.

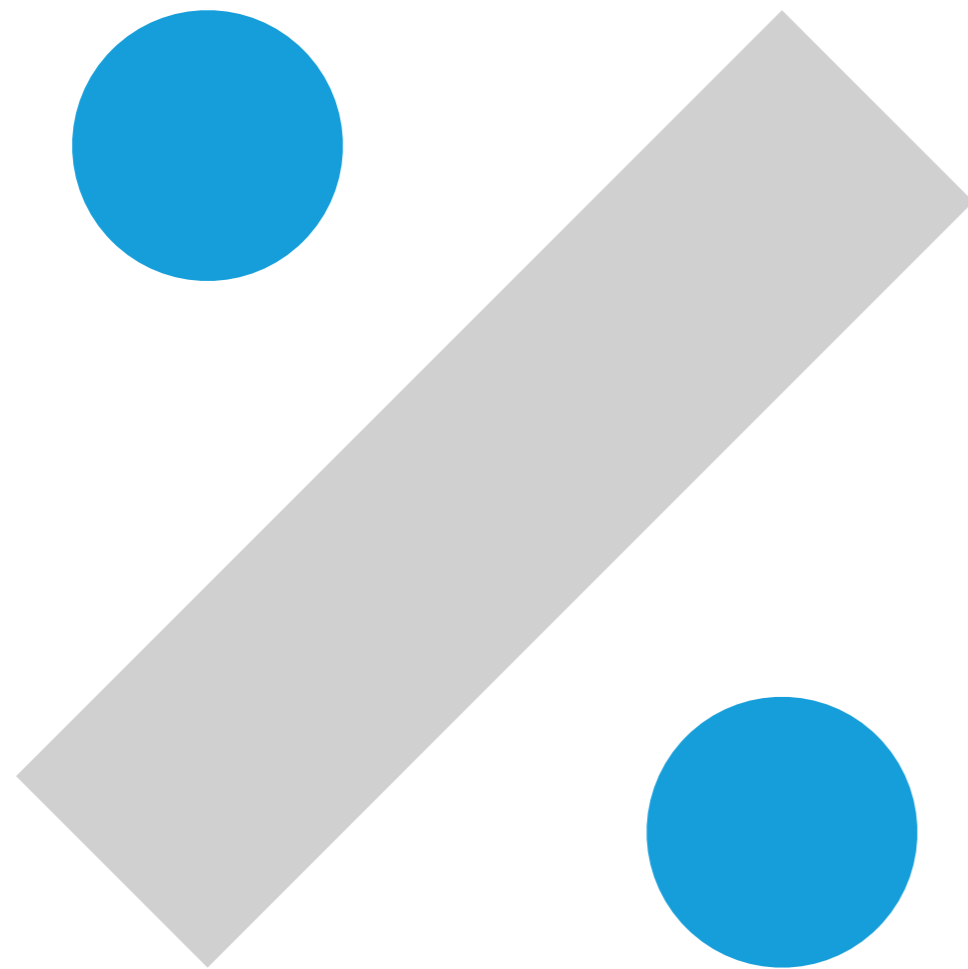
En Sentencia de 10 de Julio el Tribunal Supremo estimó parcialmente el recurso de AEDAF con la anulación del apartado 4 del artículo 25 del Reglamento general del régimen sancionador tributario, aprobado por el Real Decreto 2063/2004, en su redacción dada por el Real Decreto 1072/2017. Lo que pretendía el precepto anulado era que, en el procedimiento sancionador, en el caso de producirse un retraso en el mismo por una orden de completar el expediente en el procedimiento inspector que le hubiera dado origen, dicho retraso tuviera la consideración de interrupción justificada y, por tanto, no se tuviera en cuenta en el cómputo del plazo de caducidad del procedimiento sancionador.

Y de nuevo el Tribunal Supremo en otra sentencia de 25 de septiembre de 2019, volvió a dar la razón a AEDAF en la que supuso la anulación del art. 197.bis del Real Decreto 1065/2007 de gestión e inspección (RGAT). Su importancia reside en que la Administración tributaria no podrá liquidar cuotas y sanciones para que las pague o recurra el contribuyente y después denunciarle por delito fiscal.

En este contexto, de éxitos también señalar la decisión de la Comisión Europea de denunciar a España ante el Tribunal de Justicia de Luxemburgo (TJUE) en relación con el modelo 720 (declaración informativa de bienes y derechos en el extranjero) que la Asociación criticó duramente desde su misma entrada en vigor, en 2012, al entender que su régimen socava gravemente principios básicos, tanto nacionales (constitucionales) como europeos (comunitarios). En tal sentido, la propia Asociación presentó ya en su día una denuncia ante la Unión Europea, argumentando las graves violaciones de libertades comunitarias que el 720 conlleva.

En AEDAF seguiremos trabajando en la defensa de los derechos del contribuyente, por una fiscalidad justa y equilibrada, misión en la que esperamos seguir recogiendo resultados favorables.

Consejo Asesor Institucional (CAI) y Secciones



El Consejo Asesor Institucional, CAI, se constituye como un foro de discusión y debate sobre cuestiones relevantes de nuestro sistema tributario, con la finalidad de participar en la creación y elaboración de una posición institucional, en relación a materias técnico-científicas de interés general. Por su parte, las secciones son grupos de trabajo, integrados por profesionales de reconocida solvencia, asociados de AEDAF, cuya finalidad es el estudio, análisis y, en su caso, la elaboración de propuestas normativas de mejora de nuestro sistema tributario, aportando valor a todos los asociados.



Consejo Asesor Institucional (CAI)

El CAI tiene un carácter consultivo y de asesoramiento a la Comisión Directiva y su principal misión es la de posicionar institucionalmente a la AEDAF como el punto de referencia dentro del Sistema Tributario español.

Está compuesto por profesionales de reconocida solvencia, provenientes de diversos ámbitos relacionados con el asesoramiento fiscal y la administración tributaria.

El CAI puede “invitar” a determinados miembros de la Asociación y/o personalidades que aporten una visión especializada sobre las materias que lo requieran, en particular miembros destacados del mundo universitario, con la finalidad de formarse una mejor opinión. Para ello, se encargan a diferentes expertos la elaboración de borradores de documento de trabajo, con el objeto de su toma en consideración por el CAI.

El ámbito objetivo de los temas a tratar se clasifica en tres grandes categorías:

- Asuntos de fondo y/o institucionales
- Asuntos prácticos-profesionales
- Temas de actualidad

INTEGRANTES	CALENDARIO DE REUNIONES
José Ignacio Alemany Bellido (coordinador)	• 31 de enero
Javier Gómez Taboada	• 14 de marzo
María Belén Álvarez Pérez	• 30 de mayo
Eduardo Gracia Espinar	• 24 de octubre
José Luis Bosch Cholbi	• 12 de diciembre
Carlos Romero Plaza	
Nuria Nolla Zayás	
Leonardo Cárdenas Armesto	
Daniel Gómez-Olano González	
Blanca Usón Vegas	
David Gómez Aragón	
Íñigo Sevilla González	
Jaume Mingot Mas	

DOCUMENTOS ELABORADOS
• Resumen de la reunión del Consejo Asesor Institucional (24/10/2019).
• Resumen de la reunión del Consejo Asesor Institucional (30/05/2019).
• Resumen de la reunión del Consejo Asesor Institucional (15/03/2019).
• Resumen de la reunión del Consejo Asesor Institucional (31/01/2019).

Secciones

Asesores internos (In House)

La Sección “In house” nace como reflejo de una realidad cual es que el asesor fiscal interno vive una idiosincrasia a veces muy distinta del asesor fiscal externo. Ante la necesidad de que también los Asociados asesores internos se sientan representados dentro de la AEDAF y que haya un intercambio fructífero entre asesores internos y externos, se crea esta nueva Sección que seguro será de gran interés.

INTEGRANTES	CALENDARIO DE REUNIONES
Daniel Gómez-Olano González (Coordinador)	• 20 de marzo
Fernando Estévez Olleros	• 18 de junio
César Flórez Tella	• 26 de septiembre
Manuel Alfonso García Rodríguez	• 23 de octubre
David Gutiérrez Abarquero	• 27 de noviembre
José Luis Migoya Vargas	
María Muñoz Viejo	
Fernando Palomino Biezma	
Carmen Pérez Villegas	

DOCUMENTOS ELABORADOS
• ¿Puede la inteligencia artificial predecir las decisiones de nuestros tribunales de justicia? (23/12/2019).
• El tipo de tributación efectivo y la ceremonia de la confusión (23/12/2019).
• Documento sobre confianza legítima, al hilo del último Paper N° 13 sobre Seguridad Jurídica (10/12/2019).
• Posible infracción de la normativa comunitaria de los Impuestos Eléctricos de la Ley 15/2012 (09/04/2019).
• Inseguridad jurídica en España: situación actual y propuestas para el futuro (08/04/2019).

Secciones

Contabilidad

La Sección de Contabilidad nace con la intención de acercar al Asociado aquellas cuestiones de orden contable que tan estrechamente están ligadas al ámbito tributario. Los expertos que la componen pretenden, de forma práctica, mediante el estudio, análisis y transmisión de la normativa aplicable, desarrollar un ámbito de intercambio entre los asuntos contables y los asuntos de ámbito tributario.

INTEGRANTES	CALENDARIO DE REUNIONES
María Belén Álvarez Pérez (Coordinadora)	• 22 de febrero
María Ángeles Álvarez-Canal Rebaque	• 13 de junio
Miguel Ángel Alonso Paradela	• 4 de octubre
Leandro Carrillo Lucas	
Ricardo Palleiro Barbeito	
José Manuel Luque Torrecillas	

DOCUMENTOS ELABORADOS
• UTE's: Cuestiones contables y fiscales (23/12/2019).
• Coste amortizado y el tipo de interés efectivo (18/03/2019).
• Estado de información no financiera (25/02/2019).
• Postura del ICAC sobre el tratamiento contable del IVA en las donaciones de inmovilizado (05/02/2019).

Secciones

Derecho Mercantil-Civil

La Sección de Derecho Mercantil-Civil tiene como objetivo principal el de aportar a los Asociados aquellos conocimientos que desde una perspectiva mercantil afectan de lleno al asesoramiento fiscal. Fruto del análisis, debate y reflexión sobre cuestiones relacionadas con el Derecho Mercantil, se pretende facilitar el acceso a estas cuestiones las cuales son, en muchas ocasiones, paralelas al asesoramiento fiscal. Gracias a un grupo de trabajo integrado por profesionales especializados, se trata de trasladar a los Asociados, a través de documentos de trabajo de contenido fundamentalmente práctico, artículos, ponencias, cursos, etc. una perspectiva dual mercantil-fiscal.

INTEGRANTES	CALENDARIO DE REUNIONES
Nuria Nolla Zayas (Coordinadora)	• 26 de febrero
Luis Alcoz Coll	• 26 de abril
Segismundo Luis Álvarez Royo-Villanova	• 19 de julio
María Luisa Castañeda	• 2 de octubre
Marina García Hidalgo	• 15 de noviembre
Beatriz Marín Villamayor	
Rosa María Pérez Fernández	

DOCUMENTOS ELABORADOS
• La Dirección General de los Registros y Notariado reitera que, en una sociedad de responsabilidad limitada, el valor razonable puede ser el valor contable que resulte del último balance aprobado por la Junta (24/09/2019).
• Registro de prestadores de servicios a sociedades y fideicomisos (03/09/2019).
• La Ley de Crédito Inmobiliario: principales novedades (14/05/2019).
• Real Decreto-Ley 21/2018, de 14 de diciembre, de medidas urgentes en materia de vivienda y alquiler (08/01/2019).

Secciones

Derechos y Garantías y Práctica Tributaria

La finalidad de la Sección es facilitar el trabajo de los asociados en materia de procedimientos, y para ello se realizarán documentos y actividades formativas que ofrezcan las claves de cada uno de los temas que se traten en las reuniones de la Sección. Las actividades que desarrollará la Sección se pueden clasificar de la siguiente forma:

- Actividad formativa.
- Recordatorios, orientaciones, guías de actuación, etc., en los que se exponga el punto de vista de la práctica profesional.
- Propuestas en materia de criterios de interpretación, tomas de posición, etc., tanto sobre problemas normativos como de aplicación de los tributos.

INTEGRANTES	CALENDARIO DE REUNIONES
José Luis Bosch Cholbi (Coordinador)	• 25 de enero
Esaú Alarcón García	• 28 de marzo
Rafael Lloréns Sellés	• 16 de mayo
Alejandro Miguélez Freire	• 11 de julio
Mercedes Navarro Egea	• 7 de octubre
Víctor Manuel Sánchez Blázquez	
Adelardo Vahí Serrano	
Francisco Hernández González	

DOCUMENTOS ELABORADOS

- Sección de Derechos y Garantías y Práctica Tributaria - Resumen reunión 5/11/2018. (14/01/2019).
- Sección de derechos y garantías y práctica tributaria (11/03/2019).
- Comentario sobre la Resolución TEAC de 19 de febrero 2019, rec. 6257/2017, relativa al cómputo de los plazos por meses en el procedimiento inspector (15/04/2019).
- Sección de derechos y garantías y práctica tributaria (06/05/2019).
- Reserva de capitalización: controversias para la determinación del incremento de los fondos propios (01/07/2019).
- El procedimiento sancionador no se puede interrumpir por un motivo exógeno, como es la paralización del procedimiento inspector del que trae causa (02/09/2019).
- Las actas de disconformidad y los expedientes sancionadores (14/10/2019).
- La inspección no puede enviar un expediente a delito cuando le plazca (21/10/2019).
- Revocación de actos firmes: tres ejemplos recientes de éxito (21/10/2019).
- Resumen reunión Sección Derechos y Garantías y Práctica Tributaria 11/07/2019 (18/11/2019).
- Novedades en la puesta de manifiesto de expedientes en reclamaciones económico-administrativas (TEAR y TEAC) (25/11/2019).
- Comentarios sobre determinados autos de admisión de recursos de casación dictados por la Sección Primera de la Sala Tercera del Tribunal Supremo, de fechas 16 y 18 de julio de 2019, ponente Don Francisco José Navarro Sanchis (02/12/2019).
- Obligados a la tramitación electrónica: ¿la presentación «en papel» de un recurso de reposición es subsanable? (02/12/2019).

Secciones

Empresa Familiar

Sección en la que se tratarán asuntos transversales relativos a aspectos sucesorios, mercantiles, fiscales y de otras materias vinculados con la empresa familiar.

Como todas las Secciones, su finalidad es transmitir conocimiento que facilite el trabajo de los asociados en esta materia. También estudiar la normativa, doctrina y jurisprudencia y proponer modificaciones en la redacción de las normas cuando se detecten ineficiencias en el sistema.

INTEGRANTES	CALENDARIO DE REUNIONES
Leonardo Cárdenas Armesto	• 5 de febrero
Francisco Adame Martínez	• 3 de abril
Amparo Hidalgo Parejo	• 13 de mayo
Javier Máximo Juárez González	• 12 de junio
Estrella Martín Domínguez	• 1 de julio
Isabel Sánchez Ayuso	
Manuel Pavón Saez	
Ángel Valverde Huerta	
Sofía Varea Peris	

DOCUMENTOS ELABORADOS

- El protocolo familiar: Consejos prácticos para su elaboración (11/11/2019).
- Boletín Empresa Familiar 3/2019 (14/10/2019).
- Guía para el laberinto de la plusvalía municipal (07/05/2019).
- Boletín Empresa Familiar - 2/2019 (26/03/2019).
- Boletín Empresa Familiar - 1/2019 (26/02/2019).

Secciones

Fiscalidad Internacional y Precios de Transferencia

Esta Sección, integrada por miembros de la AEDAF que reúnan la condición de expertos en materia de fiscalidad internacional en la práctica profesional o en el ámbito universitario, tiene como funciones las siguientes:

- Actuará como observatorio para detectar aquellas tendencias y problemas concretos de la fiscalidad internacional, comunitaria y comparada que resulten de mayor relevancia para la práctica profesional de sus asociados.
- Asistirá a la Junta Directiva en el ámbito de la fiscalidad internacional, comunitaria y comparada en la toma de decisiones que expresen la posición de AEDAF y en la elaboración de propuestas normativas.
- De acuerdo con la Junta Directiva, elaborará documentos dirigidos a informar sobre propuestas elaboradas por la OCDE, la Comisión Europea, la Dirección General de Tributos y otros organismos competentes en el ámbito de la fiscalidad internacional.
- Elaborará documentos ejecutivos destinados a los asociados poniendo de relieve tales tendencias y problemas, así como su concreta relevancia práctica.
- Promoverá jornadas, seminarios, estudios y publicaciones que permitan un análisis más profundo de las cuestiones que presenten mayor interés para los asociados.

INTEGRANTES	DOCUMENTOS ELABORADOS
Eduardo Gracia Espinar	• Observaciones consulta pública previa Directiva resolución de litigios (24/09/2019).
Antonio Barba de Alba	• Observaciones AEDAF transposición DAC6 (25/07/2019).
José Manuel Calderón Carrero	• Observaciones de la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF), en el trámite de información pública del Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el RGAT (25/07/2019).
David Cañabate Clau	• El Senado estadounidense da luz verde al protocolo que modifica el Convenio de Doble Imposición entre Estados Unidos y España (22/07/2019).
Alfredo García Prats	• Observaciones adicionales de la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF)... (16/05/2019).
Javier Prieto Ruiz	• Reunión conjunta del Comité Fiscal y sesión de trabajo del Subcomité de Impuestos Directos de 29 de enero de 2019 (23/04/2019)
Stella Raventós Calvo	• Reciente jurisprudencia del TJUE sobre la aplicación de cláusulas antiabuso nacionales y "europeas": los "casos daneses" y el asunto X/Stuttgart (16/04/2019).
Teresa Ruiz de Azúa Basarrate	• A vueltas con el régimen sancionador de vinculadas al albur de la reciente jurisprudencia y praxis de la inspección (14/03/2019).
Víctor Viana Barral	• Reunión conjunta del Comité Fiscal y sesión de trabajo del Subcomité de Impuestos Directos de 27 y 28 de septiembre de 2018 (28/01/2019).

CALENDARIO DE REUNIONES

- 12 de febrero
- 2 de abril
- 18 de septiembre
- 20 de noviembre

Secciones

Impuestos Indirectos

La Sección nace con la vocación de estudio y análisis de la fiscalidad indirecta en su conjunto. Sin duda el Impuesto sobre el Valor Añadido es el más importante de los impuestos indirectos, pero la Sección trabajará también sobre temas relacionados con el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Al igual que el resto de las Secciones, su finalidad es transmitir conocimiento que facilite el trabajo de los asociados en esta materia, mediante el estudio de la normativa, doctrina y jurisprudencia, así como, proponer modificaciones en la redacción de las normas cuando se detecten ineficiencias en el sistema.

INTEGRANTES	CALENDARIO DE REUNIONES
David Gómez Aragón (Coordinador)	• 26 de marzo
José Manuel Almudí Cid	• 14 de mayo
Jordi Bertrán Ribera	• 27 de junio
Albert Folguera Ventura	• 2 de octubre
Carlos Gómez Barrero	• 3 de diciembre
José Luis Jiménez Núñez	
Belén Palao Bastardés	
José Ignacio Pérez de Albéniz Andueza	
Jaime Rodríguez Correa	
Jaime Santonja López	
Gabriel Segura Cros	

DOCUMENTOS ELABORADOS
• Regímenes forales - Sentencia del Tribunal Supremo de 9 de julio de 2019 (16/12/2019).
• Servicios de asesoría y consultoría en el mercado interior español: ¿distorsiones en la competencia derivadas de la aplicación del IVA y el IGIC? (02/12/2019).
• Tratamiento a efectos IVA de las cuotas correspondientes a los pasajeros "no shows" (28/10/2019).
• Quick Fixes (15/10/2019).
• Exenciones en operaciones inmobiliarias (30/09/2019).
• Tributación a efectos IVA de los bonos polivalentes (09/09/2019).
• Consulta Vinculante V0366-19 de 20 de febrero de 2019: Tratamiento a efectos IVA y deducción de las retribuciones en especie (29/07/2019).
• La reducción de la base imponible del IVA por impago del precio: la incompatibilidad con el Derecho de la Unión de las normas españolas que la regulan y la urgente necesidad de su modificación (02/07/2019).
• IVA - Sujeto pasivo (17/06/2019).

Secciones

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

La Sección de IRPF nace con la finalidad de fomentar el análisis, debate y reflexión sobre cuestiones relacionadas con esta materia. A través de un grupo de trabajo integrado por profesionales especializados, en este caso, en la imposición sobre la renta, el principal objetivo de la Sección es trasladar a los asociados y, en su caso, a la sociedad civil en general, sus conclusiones, propuestas de reforma y recomendaciones a través de documentos de trabajo de contenido fundamentalmente práctico, artículos, ponencias, cursos, etc.

INTEGRANTES	CALENDARIO DE REUNIONES
Carlos Romero Plaza (Coordinador)	• 24 de enero
Pere Cuch Arguimbau	• 14 de mayo
Juan Ferrer Jaráiz	• 4 de julio
Carmen Ferrer Martínez	• 3 de octubre
Mateu Lázaro Pérez	• 12 de diciembre
Juan Luis Marín López	
José Pedreira Ménéndez	
Juan Rincón Alonso	

DOCUMENTOS ELABORADOS
<ul style="list-style-type: none">• Aplicación de la reducción del 60% en el arrendamiento de viviendas (09/09/2019).• El Tribunal Supremo no admite la deducción en IRPF de vehículos parcialmente afectos a la actividad (15/07/2019).• La valoración de las ganancias patrimoniales derivadas de la transmisión de acciones/participaciones en entidades no cotizadas: cuestiones conflictivas en relación con la aplicación del artículo 37.1.b) de la ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (04/04/2019).• La exención del artículo 7.p) LIRPF (26/03/2019).• La presión fiscal de la AEAT sobre las sociedades patrimoniales (04/03/2019).• La deducibilidad de los donativos efectuados a fundaciones vinculadas a colegios concertados (11/02/2019).• Tributación en el IRPF de la disolución de condominios. Comentario a la RTEAC de 7 de junio de 2017 (28/01/2019).

Secciones

Nuevas Tecnologías y Gestión de Despachos

Sección creada en diciembre de 2016, tiene como finalidad elaborar estudios y analizar las necesidades de los despachos, tanto desde el punto de vista de la organización y gestión de los mismos como de la relación con los clientes, dando traslado de todo ello al conjunto de los asociados, con el fin de proporcionar un catálogo de “buenas prácticas” emanadas de la experiencias vivida por otros compañeros de la Asociación.

INTEGRANTES	CALENDARIO DE REUNIONES
Jaume Mingot Mas (Coordinador)	• 11 de enero
Blanca de Eugenio Fernández	• 1 de febrero
Pablo Fernández Ripoll	• 1 de marzo
David Gonzalez Pescador	• 5 de abril
José M ^a Leal Periago	• 3 de mayo
Maite Reina Cuadra	• 23 de mayo
	• 7 de junio
	• 5 de julio
	• 6 de septiembre
	• 4 de octubre
	• 8 de noviembre
	• 10 de diciembre

DOCUMENTOS ELABORADOS
<ul style="list-style-type: none">• Transformación digital y gestión del cambio (14/01/2019).

Secciones

Tributos Forales

La especial idiosincrasia normativa correspondiente a las provincias del País Vasco y Navarra merecen una especial foco de atención en la AEDAF. De este modo, de los trabajos y estudios que surjan de esta Sección no sólo se pretende que se beneficien los Asociados de estas demarcaciones sino también el resto de Asociados. AEDAF tiene que también ser referente para no sólo para los Asociados de estas demarcaciones y del resto del territorio sino también para las instituciones tributarias forales convirtiéndose en un interlocutor de referencia.

INTEGRANTES	CALENDARIO DE REUNIONES
Íñigo Sevilla González (Coordinador)	• 13 de marzo
Alberto Atxabal Rada	• 15 de mayo
María Blanca Benito Butrón	• 25 de septiembre
Iratxe Celaya Acordarrementeria	• 27 de noviembre

DOCUMENTOS ELABORADOS
<ul style="list-style-type: none">• La determinación del rendimiento neto de la actividad económica en el IRPF y en la comunidad autónoma del País Vasco ¿un modelo a exportar? (16/09/2019).• Cambios de residencia entre Comunidades Autónomas de Régimen Común y Foral e Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones: la falsa apariencia de apatridia fiscal (18/03/2019).

Secciones

Impuesto sobre Sociedades

El Impuesto sobre Sociedades es uno de los impuestos más importantes de nuestro sistema tributario, que afecta no solo a las sociedades sino también a otros contribuyentes de muy diversas maneras. Es, además, uno de los que genera mayor conflictividad tributaria y que incide de manera decisiva en la actividad económica. Por ello resultaba imprescindible que en la AEDAF hubiera un grupo de trabajo sobre esta materia. La finalidad de la Sección es transmitir conocimiento y facilitar el trabajo de los asociados en esta materia. Para ello se estudiarán y debatirán aquellos temas que sean de interés y se publicarán documentos en sobre las cuestiones que se traten en las reuniones de la Sección.

INTEGRANTES	CALENDARIO DE REUNIONES
Blanca Usón Vegas	• 19 de febrero
Josep Alemany Farré	• 17 de septiembre
Miguel Ángel Araque Salmerón	• 26 de noviembre

DOCUMENTOS ELABORADOS
<ul style="list-style-type: none">• UTE's: Cuestiones contables y fiscales (23/12/2019).• La injustificada limitación a la compensación de BINs recogida en la normativa del Impuesto sobre Sociedades (30/09/2019).• Reserva de capitalización: controversias para la determinación del incremento de los fondos propios (02/07/2019).

Gabinete de Estudios



El Gabinete de Estudios de AEDAF es el instrumento facilitador de la mejor práctica profesional para nuestros asociados.

En este departamento se elaboran documentos, informes y resúmenes normativos sobre temas de actualidad o novedades legislativas.

Asimismo se analiza la jurisprudencia y las consultas de la DGT y se dirigen y elaboran las publicaciones de AEDAF. De la misma manera, organiza jornadas, cursos y seminarios para su desarrollo a nivel local o nacional.



En la imagen de izquierda a derecha, el equipo de Gabinete de Estudios de AEDAF en 2019:

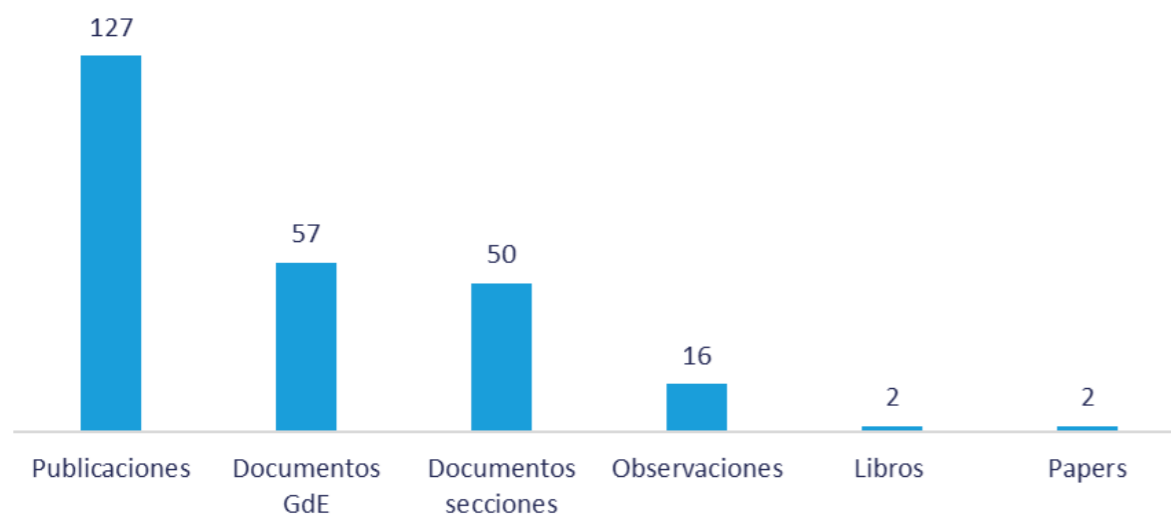
- Marta González Álvaro, subdirectora del Gabinete de Estudios.
- Montserrat Ruiz de Velasco Casas.
- María Valcárcel Seco.
- Arturo Jiménez Contento, director del Gabinete de Estudios.

Gabinete de Estudios

Principales cifras

- 127** publicaciones
- 57** notas e informes del Gabinete de Estudios
- 50** documentos de secciones
- 16** observaciones a proyectos normativos
- 2** libros
- 2** papers

Gabinete de Estudios 2019



Publicaciones

Obras publicadas durante 2019



Monografías AEDAF n° 10.

Edita: AEDAF.

Autores: Carlos Romero Plaza, Juan Ferrer Jaraíz y José Pedreira Menéndez.



Paper AEDAF n° 14.

Edita: AEDAF.

Autor: Alfredo García Prats.



El protocolo familiar: Consejos prácticos para su elaboración.

Edita: Sección de Empresa Familiar de AEDAF.

Autores: Varios autores.



Paper AEDAF n° 15.

Edita: AEDAF.

Autor: Norberto J. de la Mata Barranco y Gabriel Araúz de Robles de la Riva.



50 años de evolución impositiva. Avanzando juntos, superando barreras.

Edita: AEDAF.

Autores: Varios autores.

Gabinete de Estudios

Publicaciones

RIA *Revista Interactiva de Actualidad*



Publicación semanal que contiene información y novedades referidas al ámbito tributario.

47 números en 2019.

RTT *Revista Técnica Tributaria*



De carácter trimestral, publica artículos doctrinales, reseña jurisprudencial, doctrina administrativa y un apartado dedicado a la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Comunidad Europea.

4 números en 2019.

Newsletter



Publicación bimestral, personalizable, dirigida a los clientes de los despachos.

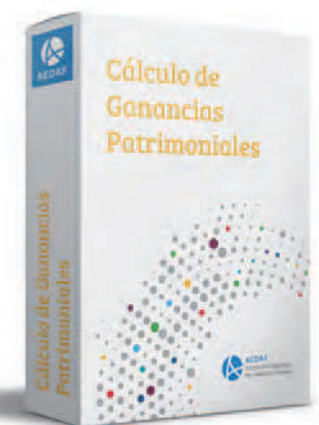
6 números en 2019.

Colaboraciones con la prensa



En 2019, como cada año AEDAF colaboró con el diario Expansión en la elaboración de la Guía de Impuestos.

Herramientas



Gabinete de Estudios

Trabajos y documentos

1. Real Decreto 1461/2018, de 21 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. (08/01/2019)
2. Novedades fiscales en el RDL 27/2018. (08/01/2019)
3. Real Decreto-Ley 21/2018, de 14 de diciembre, de medidas urgentes en materia de vivienda y alquiler. (08/01/2019)
4. Impuesto sobre el Impuesto sobre las Personas Físicas (IRPF) - consultas vinculantes de la Dirección General de Tributos (DGT) período: octubre y noviembre - 2018. (14/01/2019)
5. Cuadro comparativo de causas de exclusión de la estimación objetiva ("Módulos") y del régimen simplificado del IVA. (21/01/2019)
6. Plan anual de control tributario y aduanero 2019. (21/01/2019)
7. Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2019. (21/01/2019)
8. Consultas vinculantes de la DGT IRPF - Diciembre 2018. (04/02/2019)
9. Preguntas frecuentes. Modelo 347. (11/01/2019)
10. Declaración anual de operaciones con terceras personas. (Modelo 347) relación de Consultas Vinculantes de la Dirección General de Tributos (DGT). (11/02/2019)
11. Declaración anual de operaciones con terceras personas. (Modelo 347) relación de Consultas Vinculantes de la Dirección General de Tributos (DGT). (11/02/2019)
12. Modelo 347 Consultas del Programa Informa de la AEAT. (11/02/2019)
13. Guía del modelo 347: Declaración anual de operaciones con terceras personas. (11/02/2019)
14. Guía del modelo 720: Declaración sobre bienes y derechos situados en el extranjero. (18/02/2019)
15. Consultas Vinculantes DGT Modelo 720. (18/02/2019)
16. Declaración informativa sobre bienes y derechos situados en el extranjero. modelo 720. (18/02/2019)
17. Proyecto Orden Ministerial modelo IS 2018. (04/03/2019)
18. Reciente doctrina del TEAC sobre opciones tributarias". (04/03/2019)
19. Real Decreto-ley 7/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes en materia de vivienda y alquiler. (11/03/2019)
20. Acta de la reunión del pleno del Foro de Asociaciones y Colegios de Profesionales Tributarios 3 de julio de 2018. (01/04/2019)
21. Guía para la Declaración de la Renta del 2018. (01/04/2019)
22. Modificación del procedimiento y condiciones de domiciliación del pago de deudas - orden hac/350/2019 de 5 de marzo. (08/04/2019)
23. Jurisprudencia del Tribunal Supremo relevante para la Declaración de la Renta de 2018. (15/04/2019)
24. Doctrina de la Dirección General de Tributos (DGT) y el Tribunal Económico-Administrativo Central (TEAC) relevante para la declaración de la renta de 2018. (22/04/2019)
25. La constitucionalidad del IIVTNU de nuevo en entredicho. (22/04/2019)
26. Consultas ICAC BOICAC no 117/2019. (29/04/2019)
27. GUÍA PRÁCTICA DE IRPF 2018. (29/04/2019)
28. Modificaciones fiscales en Andalucía. (29/04/2019)
29. Impuesto sobre el Impuesto sobre las Personas FÍSICAS (IRPF) - Consultas Vinculantes de la Dirección General de Tributos (DGT) período: febrero - 2019. (13/05/2019)
30. El TEAC anula por primera vez la sanción del 150% por la presentación fuera de plazo del modelo 720. (20/05/2019)
31. Base de datos Resoluciones TEAR. (20/05/2019)
32. Resoluciones relevantes de los TEAR. (20/05/2019)
33. Principales novedades incluidas en la Orden HAC/554/2019, de 26 de abril (BOE 17-05-19) - Modelos IS 2018. (27/05/2019)
34. Sobre la imposibilidad de aplicar con efectos retroactivos los cambios de criterio administrativos (27/05/2019)
35. Jornada Nacional de Estudio 2019 - Vídeos y documentación. (03/06/2019)
36. Impuesto sobre las Personas Físicas (IRPF) - Consultas Vinculantes de la Dirección General de Tributos (DGT) período: marzo - 2019 (publicadas el 31 de mayo de 2019). (10/06/2019)
37. Modificaciones en el Impuesto sobre los activos no productivos de las personas jurídicas. (10/06/2019)
38. Denuncia AEDAF Modelo 720: estado de situación. (10/06/2019)
39. Registro de prestadores de servicios a sociedades y fideicomisos. (17/06/2019)
40. Resoluciones relevantes de los TEAR. (24/06/2019)
41. Análisis de la actividad de los Tribunales Económico-Administrativos. (08/07/2019)
42. XV Congreso Tributario - Documentación y vídeos. (15/07/2019)
43. Orden HAC/773/2019, de 28 de junio, por la que se

Gabinete de Estudios

Trabajos y documentos

regula la llevanza de los libros registros en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. (22/07/2019)

44. Observaciones AEDAF transposición DAC6. (22/07/2019)

45. Consultas ICAC BOICAC no 118/2019. (29/07/2019)

46. Deducciones autonómicas en el IRPF por gastos escolares. (02/09/2019)

47. Relación íntegra de Consultas de la Dirección General de Tributos en relación con el alquiler de viviendas de uso turístico. (02/09/2019)

48. Relación y enlaces a consultas vinculantes de la DGT sobre el modelo 720. (16/09/2019)

49. Resoluciones relevantes de los TEAR. (16/09/2019)

50. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) – Consultas Vinculantes de la Dirección General de Tributos (DGT) período: julio – 2019. (30/09/2019)

51. Resumen Autos de admisión del recurso de casación -Nuevas cuestiones. (junio-septiembre 2019). (07/10/2019)

52. Nota sobre el Proyecto de Orden HAC/ /2018, por la que se desarrollan para el año 2020 el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Régimen Especial Simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido. (28/10/2019)

53. El Código de Buenas Prácticas (CBP), a examen. (04/11/2019)

54. Resumen Autos de admisión del recurso de casación -Nuevas cuestiones. (26 de septiembre-17 de octubre). (04/11/2019)

55. Curso de verano AEDAF 2019. (11/11/2019)

56. Consultas ICAC BOICAC no 119/2019. (18/11/2019)

57. Reunión Foro - Novedades en normativa, modelos y campañas. (18/11/2019)

58. Nota sobre la Orden HAC/1164/2019, de 22 de noviembre, por la que se desarrollan para el año 2020 el método de estimación objetiva del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y el Régimen Especial Simplificado del Impuesto sobre el Valor Añadido. (02/12/2019)

59. Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) – consultas vinculantes de la Dirección General de Tributos (DGT) período: octubre – 2019. (10/12/2019)

60. Resumen Autos de admisión del recurso de casación -Nuevas cuestiones. (18 de octubre-21 de noviembre de 2019). (10/12/2019)

Otros

Consultas y quejas

1. Escrito de queja al Consejo de Defensa del Contribuyente en relación con los retrasos en las contestaciones a consultas por la Dirección General de Tributos. (11/07/2019)

2. Escrito de queja al Defensor del Pueblo en relación con los retrasos en las contestaciones a consultas por la Dirección General de Tributos. (12/07/2019)

3. Consulta al SEBPLAC sobre resolución de las dudas sobre los ámbitos subjetivo y objetivo de aplicación de la disposición adicional única y art. 2.1.o) de la Ley 10/2020 de Prevención del Blanqueo de capitales. Todo ello en relación con la Directiva 2015/849 de Prevención de Utilización del Sistema Financiero para el Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo. (19/07/2019)

Observaciones a proyectos normativos

1. Observaciones AEDAF al Anteproyecto de Ley de fomento del ecosistema de startups. (01/04/2019)

2. Observaciones adicionales de la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF), en el trámite de consulta pública previa sobre la transposición al Derecho español de la Directiva 2018/22 del Consejo de 25 de mayo de 2018 que modifica la Directiva 2011/16/UE por lo que se refiere al intercambio automático y obligatorio de información en el ámbito de la fiscalidad en relación con los mecanismos transfronterizos sujetos a comunicación de información. (13/05/2019)

3. Observaciones de la asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF), en el trámite de consulta pública sobre la transposición al derecho español de la Directiva (UE) 2017/1852 del Consejo de 10 de octubre de 2017 relativa a los mecanismos de resolución de litigios fiscales en la Unión Europea. (23/09/2019)

4. Observaciones de la Asociación Española de Asesores Fiscales (AEDAF), en el trámite de información pública del Anteproyecto de Ley y borrador de Real Decreto de modificación del Impuesto sobre el Valor Añadido para la transposición de las disposiciones contenidas en la Directiva 2018/1910 y el Reglamento de Ejecución 2018/1912. (21/10/2019)

5. Propuesta de Guía de prestadores de servicios.

6. Proyecto de resolución de ERAR.

7. Comentarios OCDE unified approach under pilar 1.

8. Proyecto de orden modelos DAC 6.

9. Observaciones modelos 349 y 390.

10. Proyecto de modificación del RGAT.

11. Observaciones al anteproyecto de transposición de la directiva DAC 6.

12. Transposición de la directiva ATAD 2 (asimetrías híbridas con terceros países).

13. Observaciones al proyecto de orden de libros de productos objeto de productos especiales.

14. Observaciones al proyecto de orden por el que se aprueban los modelos del IS 2018.

15. Observaciones al proyecto de orden modelo 100 2018.

16. Observaciones en el trámite de información pública al formulario de inscripción en el RM a las personas físicas prestadoras de servicios.

Marketing y Comunicación



Comunicación interna

Página web y redes sociales

Acuerdos de patrocinio y colaboración

Imagen y marca

AEDAF en los medios



Marketing y Comunicación

Comunicación interna

entreAsociados, la revista interna de AEDAF

La newsletter interna de AEDAF se consolida en los 11 números de 2019 como el medio para estar al tanto y acercar la vida de la Asociación a cada uno de sus miembros. De una manera ágil y entretenida, la actividad de la Asociación se resume en 10 claves cada mes.

32.397 emails entregados

Cifras de entreAsociados 2019 **13.361** emails leídos

8.136 clics en emails

entreAsociados es un canal abierto en el que no sólo se informa y se comparte, también se fomenta la colaboración y participación de todos y cada uno de los miembros de AEDAF.



Programas de encuestas y feedback continuado

La newsletter interna de AEDAF se consolida como el medio para estar al tanto y acercar la vida de la Asociación a cada uno de sus miembros. De una manera ágil y entretenida, la actividad de la Asociación se resume en 10 claves cada mes.

+ 7 encuestas



+ consultas multicanal

+ creciente nº de respuestas: Incremento del 50%

App AEDAF Formación

Es un nuevo canal de comunicación que facilita y gestiona la información sobre cada uno de los principales eventos AEDAF y la comunicación e interacción entre los participantes de dichos eventos.

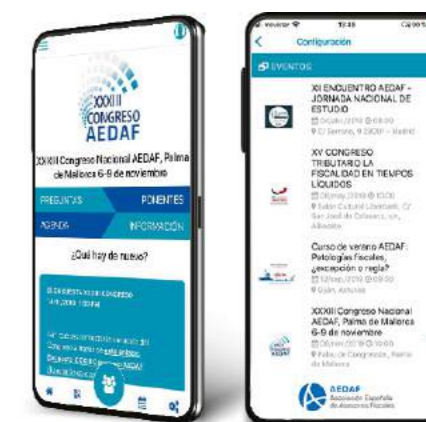
+ 240 usuarios

+ App multievento (4 eventos/ 2019)

Mensajería instantánea

Networking

Fidelización usuarios



Marketing y Comunicación

Web y redes sociales

Página web de AEDAF

En 2019 se realizaron una serie de cambios en www.aedaf.es con objeto de seguir avanzando en el proceso de mejora de la página.

La **home** de la página web ha cambiado, aligerando los contenidos y facilitando un acceso más rápido a los enlaces más utilizados, lo que mejora su usabilidad.

Además se han incorporado dos novedades, el menú de **timeline de Twitter** en el que se visualizan directamente en la página principal de la web los tweets más recientes, y una nueva sección de **últimos vídeos** desde donde acceder a los archivos audiovisuales añadidos a www.aedaf.es.



Cifras web 2019

1.611.939 páginas vistas

402.801 visitas

129.012 usuarios únicos

03:50 duración media visita



La web de AEDAF experimentó un crecimiento positivo durante el año 2019 en todos sus parámetros de medición con respecto a 2018, destacando:

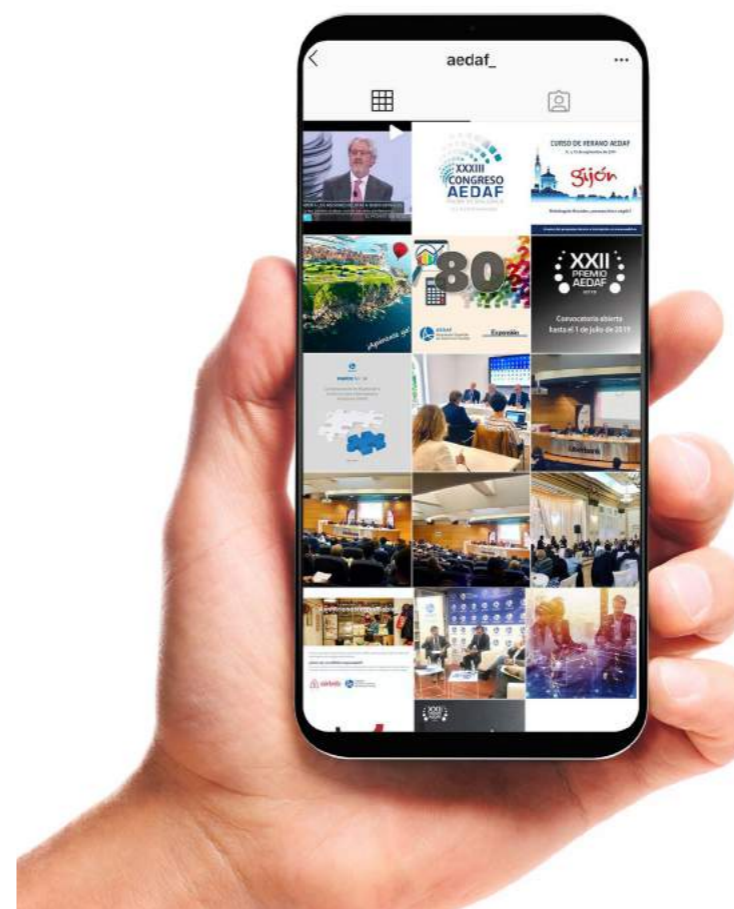
+ 2,77% visitas

+ 13% usuarios únicos

Redes sociales

Desde el mes de abril, AEDAF cuenta con un perfil en Instagram, @aedaf_ desde donde se comparten imágenes y noticias de actualidad de la Asociación.

Todos los canales de redes sociales de AEDAF se encuentran en continuo crecimiento en cuanto a comunidad y engagement, alcanzado los siguientes datos* hasta diciembre de 2019:



 **8.904** Twitter

 **4.832** LinkedIn

 **3.612** Facebook

 **289** Instagram

*Datos a 31 de diciembre de 2019

Marketing y Comunicación

Acuerdos de patrocinio y colaboración en los principales eventos AEDAF

A lo largo de 2019 se cerraron acuerdos de patrocinio y colaboración con empresas y entidades en los principales encuentros de AEDAF.

Gracias a todos por el compromiso y apoyo a las iniciativas de AEDAF.

XII Encuentro AEDAF: Jornada Nacional de Estudio



XV Congreso Tributario

Patrocinador principal:



Colaboradores:



Curso de Verano AEDAF



XXXIII Congreso Nacional AEDAF

Patrocinadores principales:



Patrocinadores:



Colaboradores:



Marketing y Comunicación

Imagen y marca

A lo largo del año, se han desarrollado diferentes líneas gráficas dentro de la arquitectura de la marca AEDAF, para acercar los valores de la identidad de la Asociación a diferentes públicos, a través de diferentes soportes:

Desarrollo de logotipos de los principales eventos



Desarrollo de imagen en la app AEDAF Formación



Marketing y Comunicación

Imagen y marca

Desarrollo de material para eventos



Marketing y Comunicación

Imagen y marca



[Ver programa XXXIII Congreso Nacional](#)



Línea gráfica de O'D7



Vídeo: Lo mejor de 2018 y 2019

Repasamos los mejores momentos de estos dos últimos años.

[Acceder al vídeo](#)

Marketing y Comunicación

AEDAF en los medios

En 2019 hemos mantenido la tendencia creciente en actividad y presencia de AEDAF en los medios, en un año en el que la política fiscal, los cambios normativos y las sentencias judiciales han marcado la actualidad del país.

+ 1.300 apariciones en medios

+ 800 publicaciones sobre AEDAF

+ 36 notas de prensa

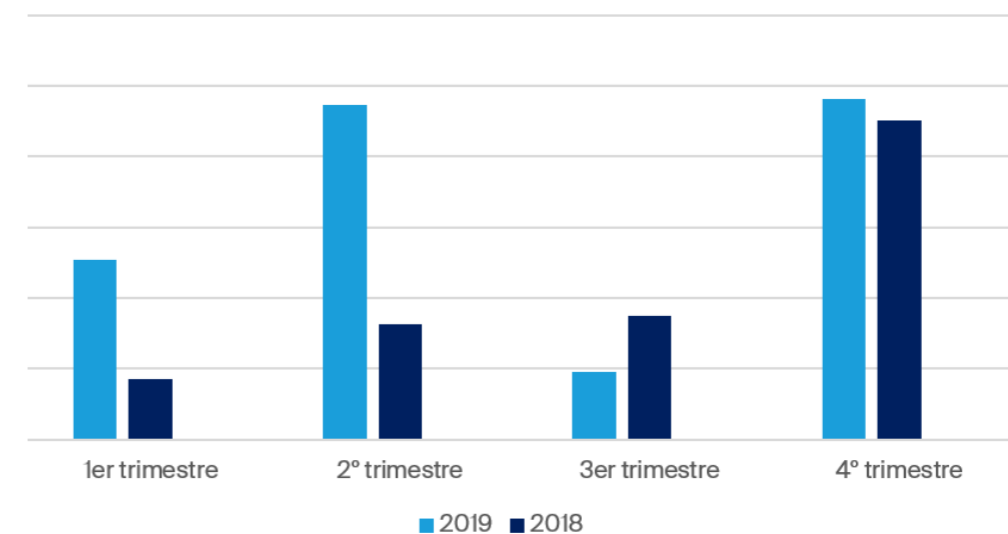
+ 25 convocatorias y encuentros con medios



CRECIMIENTO DEL 47,8%

Un crecimiento en apariciones en medios que se traduce en una mayor notoriedad y un claro posicionamiento de **AEDAF como referente en la fiscalidad en España.**

Apariciones en medios 2019 vs 2018



En 2019 hemos superado las **1.300 apariciones** en medios nacionales, locales e internacionales. En 2018 alcanzamos 882 apariciones en medios nacionales, locales e Internacionales.

#AEDAFenlosmedios

Marketing y Comunicación

AEDAF en los medios



En la primera imagen José Ignacio Alemany atiende a los medios en el XXXIII Congreso Nacional AEDAF en Palma de Mallorca, el 7 de noviembre de 2019.

En la segunda imagen, la columna de opinión de AEDAF en Expansión del 15 de julio de 2019, por José Ignacio Alemany.

En la tercera imagen, el presidente de AEDAF en TVE.



José Ignacio Alemany en el programa El Cascabel de Trece TV.

En la imagen de la parte inferior izquierda, Arturo Jiménez, director del Gabinete de Estudios de AEDAF.

A la derecha, una imagen de la columna de opinión del 5 de diciembre de 2019 en Expansión, por la Sección de Asesores Internos de AEDAF.



Marketing y Comunicación

AEDAF en los medios



Debate de política fiscal en la Sede Central de AEDAF el 24 de abril de 2019.



Esaú Alarcón y Carlos Romero atienden a los medios en el Colegio de Abogados de Madrid durante la Jornada Nacional de estudio 2019 celebrada el 4 de abril.



A la derecha, Jose Ignacio Alemany en una sesión de fotos.



En la parte inferior derecha, Jordi Baqués, delegado territorial de Cataluña, es entrevistado en Televisión Española.



Marketing y Comunicación

AEDAF en los medios



José Ignacio Alemany en la columna de opinión de Expansión del 22 de abril de 2019.

A la derecha, el artículo de José Ignacio Alemany en la sección de Normas y Tributos de El Economista, el 9 de octubre de 2019.

En la parte inferior derecha, María José del Hoyo, directora de Marketing y Comunicación de AEDAF junto a Pilar Pinilla, delegada territorial de Navarra, en RNE.



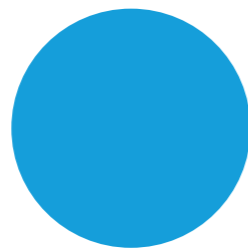
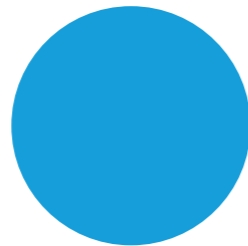
José Ignacio Alemany en una grabación para televisión.

A la izquierda, el artículo de AEDAF para Cinco Días del 9 de octubre de 2019.

En la parte inferior derecha, el presidente José Ignacio Alemany junto a Javier Gómez Taboada, vocal responsable de Estudios e Investigación de AEDAF y Alfredo García Prats, autor del Paper nº14 en la presentación de dicha publicación el 21 de mayo de 2019.



Reconocimientos y premios



Con carácter bienal se convoca el Premio AEDAF, cuyo objetivo es, de acuerdo con los fines de la Asociación, estimular la excelencia en la práctica, en la docencia y en la investigación en todos los ámbitos del derecho fiscal, de la contabilidad, de la administración y de la economía de la empresa, siempre bajo la perspectiva del ámbito tributario.

*El premio está abierto a trabajos inéditos de interés general en relación con cuestiones tributarias y afines, contabilidad, administración, economía y derecho de la empresa, en su proyección fiscal. En esta ocasión, **Joan Iglesias Capellas** ha sido galardonado con el XXII Premio AEDAF en la modalidad de asesor fiscal en ejercicio. El trabajo de Capellas, titulado “La cosa juzgada fiscal en la sentencia condenatoria por delito contra la Hacienda Pública”, ha resultado elegido entre los 18 trabajos presentados.*

Reconocimientos y premios

Premio AEDAF 2019

El autor, **Joan Iglesias Capellas**, miembro de AEDAF, es licenciado y doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona. Después de más de 12 años en la delegación especial de la AEAT en Cataluña, desde hace tres años ejerce la práctica privada. En la actualidad Joan Iglesias Capellas es socio del departamento fiscal de Roca y Junyent.

Los miembros del jurado de esta edición del premio han sido: **Enrique Giménez Reyna** (Presidente), **Javier Gómez Taboada** (Secretario), **Beatriz Ladero de las Cuevas**, **Cristina García-Herrera Blanco**, **José Ignacio Alemany Bellido**, **José Ignacio Ruiz Toledano**, **José María López Geta**, **Juan Zornoza Pérez**, **María Amparo Grau Ruiz**, **Manuel Vicente Garzón**, **Rosa María Prieto del Rey**.



José Ignacio Alemany, presidente de AEDAF; Enrique Giménez-Reyna, presidente del Jurado del Premio en la XII edición; y Jordi Baqués Artó, delegado territorial en Cataluña; en el acto de entrega del Premio AEDAF 2019 a Joan Iglesias Capellas, el pasado 19 de diciembre de 2019.

Otros reconocimientos

Premios a la colaboración asociativa 2019

En esta edición, el galardón reconoce el perfil y trayectoria como miembros de AEDAF de **Robert Garcia-Cairó i Alcina** y **Amparo Hidalgo Parejo**.

Robert, economista y censor jurado de cuentas, es un asociado muy activo en la delegación catalana, donde, en palabras de Jordi Baqués, delegado, “destaca como tertuliano y su opinión es siempre acertada y fundamentada, siendo de gran ayuda para los compañeros. Es oportuno señalar que en los años que lleva en la Asociación, siempre ha participado en cuanto le ha sido posible.” Y resume “Robert es un referente en AEDAF y una persona que encarna el espíritu de nuestra Asociación”. Robert es miembro de AEDAF desde 1988 y fue delegado de Cataluña entre 1997- 1998, siguiendo colaborando de manera activa tanto en el Gabinete de Estudios, como en otras funciones.

Amparo, economista de formación y sevillana “de corazón”, es miembro de AEDAF desde 1996. Ha participado muy activamente en la delegación de Andalucía Oriental y Extremadura, de la que fue delegada durante el periodo 2003 - 2007. Entre 2012 -2016 fue vicesecretaria de la Comisión Directiva de la Asociación. En la actualidad es miembro de la Sección de Empresa Familiar y sigue desarrollando una enorme actividad dentro y fuera de AEDAF, a través de la publicación de artículos y participación en distintos encuentros fiscales.



Reconocimientos y premios

Otros reconocimientos

Homenaje a los 50 años en AEDAF

En el marco del XXXIII Congreso Nacional AEDAF se rindió homenaje a aquellos asociados que, a lo largo de más de 50 años, han demostrado el compromiso y los valores que hacen de nuestra Asociación un espacio de referencia para la profesión.

50 años, que son los 50 años de vida de nuestra Asociación y que hacen de cada uno de ellos, auténticos impulsores de AEDAF, y de su visión, compromiso y dedicación los puntales que hicieron posible que lo que entonces era un proyecto hoy sea una realidad.



En la imagen, dos de los homenajeados a los 50 años en la Asociación durante la Cena de Gala del XXXIII Congreso AEDAF, celebrada el pasado 8 de noviembre de 2019: Jaime Segura-Illa y Fernando Arbex.

[Listado asociados 50 años](#)

Homenaje a los 25 años en AEDAF

Como en anteriores congresos, en la XXXIII edición celebrada en Palma de Mallorca, se rindió un homenaje a todos compañeros que han cumplido sus bodas de plata con AEDAF. En esta edición han sido 79 los asociados que han superado los 25 años viviendo y compartiendo el espíritu asociativo.



En la imagen, Orlando Luján Mascareño en el discurso a los homenajeados a los 25 años en AEDAF durante la Cena de Gala del XXXIII Congreso AEDAF, celebrada el pasado 8 de noviembre de 2019.

[Listado asociados 25 años](#)

Reconocimientos y premios

Otros reconocimientos

Beca AEDAF a los mejores de cada promoción

Desde hace 5 años, AEDAF viene reconociendo a los mejores alumnos de las promociones de la formación de postgrado en fiscalidad, en cada una de las universidades y escuelas de negocio con las que mantenemos acuerdos de colaboración.

Y queremos dar más visibilidad a nuestra Beca y fortalecer el vínculo con los jóvenes que serán los asesores fiscales del futuro y potenciales miembros de nuestra Asociación.

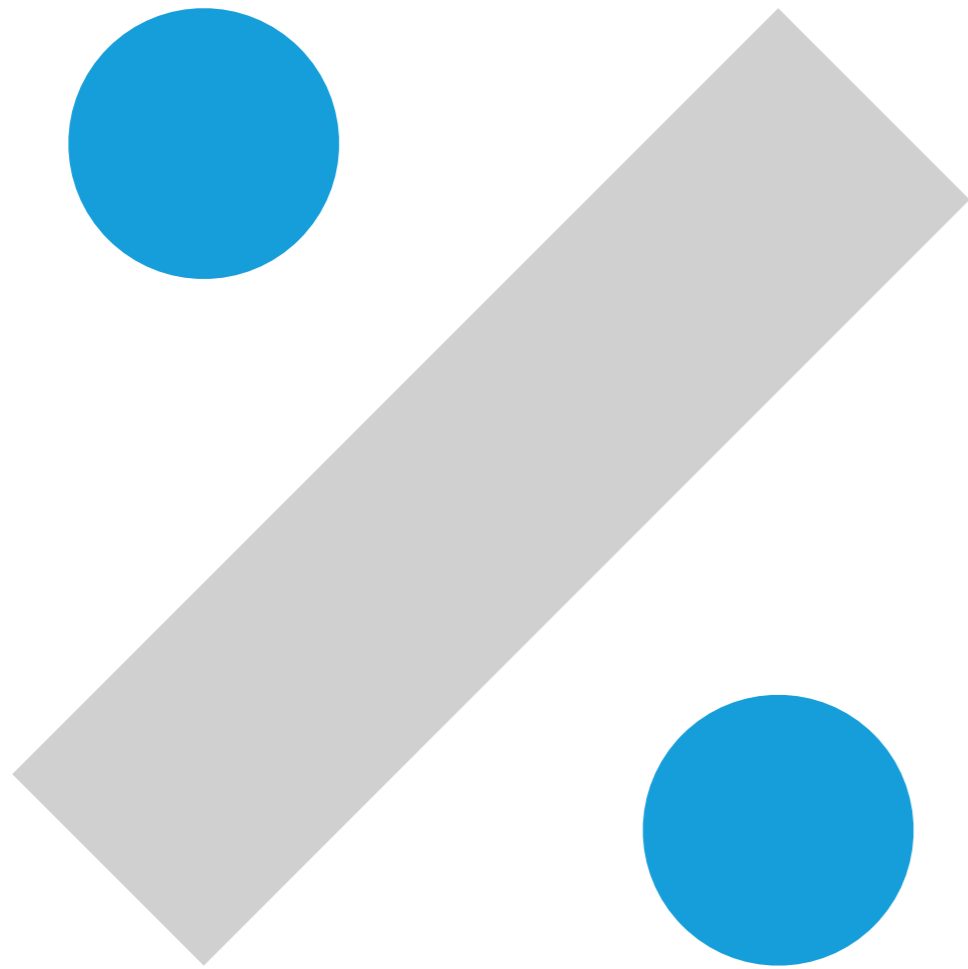


En esta línea, en marzo se celebró un acto de entrega de la Beca AEDAF a Fátima Blanco Calleja, mejor alumna del Título de Experto en Fiscalidad Internacional de ESADE, de la promoción 2017-2018.



En la imagen, Ignacio Arráez, delegado territorial de Madrid-Zona Centro; y Salvador Gallud, asociado y director del Título de Experto en Fiscalidad Internacional de ESADE; en el acto de entrega de la Beca AEDAF a Fátima Blanco, celebrado el pasado 30 de marzo de 2019.

Actividades 2019



Eventos destacados

Jornadas Regionales de Meloneras



Enrique Lang-Lenton Bonny, delegado territorial de AEDAF en Canarias explica que: *"Este año será una edición especial por varios motivos. Por un lado, celebramos la treinta edición de unas jornadas que tuvieron su génesis en el municipio grancanario de Agaete y que, año tras año, se han convertido en un éxito de participación y contenidos tributarios que han ayudado a cumplir una de nuestras principales misiones, la formación y el fomento de las relaciones entre los asociados. Por otro lado, se ha hecho coincidir una reunión de la Comisión Directiva y de los delegados territoriales de la Asociación con nuestras jornadas, por lo que tendremos ocasión de departir con todos ellos las grandes novedades que acontecen en torno a nuestra profesión de asesores fiscales"*.

Más de 250 asistentes, 16 ponentes, 3 días intensos de ponencias y debate técnico, para el encuentro y el reencuentro, para compartir y para disfrutar del ambiente AEDAF y el de Canarias en Carnavales.



27 y 28 de febrero y 1 de marzo, 2019

Gran Canaria

Y por si fuera poco, además, este año se cumple el veinte aniversario de las Crónicas de la RIC, impartidas por nuestro compañero Salvador Miranda Calderín en nuestro encuentro anual."

Accede al [brochure conmemorativo de Meloneras](#), [vídeo](#) y [galería de fotos](#).



En la imagen de izq. a dcha.: José Ignacio Alemany, presidente de AEDAF; Javier Armas, viceconsejero de Hacienda y Planificación del Gobierno de Canarias; y Enrique Lang-Lenton Bonny, delegado territorial de AEDAF en Canarias.



Eventos destacados

XII Encuentro AEDAF: Jornada Nacional de Estudio

120 asistentes presenciales, 70 asistentes por streaming, 12 medios de comunicación acreditados, 15 ponentes y una valoración media de 4 sobre 5, son algunas de las cifras claves de la edición de este año.



En esta cita anual se analizaron y debatieron algunos de los temas que más preocupan a los asesores fiscales, sin perjuicio de aquellos tan relevantes para nuestro colectivo como la responsabilidad penal del asesor fiscal, la directiva sobre intermediación fiscal y la revolución digital en la Administración.

4 de abril, 2019

Madrid



M^a Amparo Grau Ruiz, directora de la Revista Técnica Tributaria, junto a José Ignacio Alemany en el acto conmemorativo: 30 años de la Revista Técnica Tributaria y 40 años de la Constitución Española.



XII Encuentro AEDAF: Jornada Nacional de Estudio

En la imagen de izq. a dcha.: José Ignacio Ruiz Toledano, inspector de Hacienda del Estado y vocal del TEAC; Carlos Romero Plaza, coordinador de Sección de IRPF de AEDAF; y Francisco Serantes Peña, vicesecretario de la Comisión Directiva de AEDAF.



Accede a la galería de imágenes del XII Encuentro AEDAF: Jornada Nacional de Estudio en [este enlace](#).



En las imágenes los asistentes a la Jornada Nacional disfrutaron de la comida en el emblemático Café Gijón y del posterior vino español en el Hotel Hospes.



En la imagen de izq. a dcha.: José Ángel Soterías Enciso, miembro de la Sección de IS de AEDAF; Enrique Ortega Carballo, socio coordinador de Fiscal y de Derecho Contable en Gómez Acebo y Pombo; y Blanca Usón Vegas, coordinadora de la Sección del Impuesto sobre Sociedades de AEDAF; en una de las ponencias de la jornada.

Eventos destacados

XV Congreso Tributario

Durante tres días, Albacete acogió el XV Congreso Tributario, la edición de 2019 de este encuentro organizado por AEDAF y por el Consejo General del Poder Judicial. Este año casi 200 magistrados, abogados y asesores fiscales, así como representantes de la universidad y de la administración tributaria analizaron y debatieron sobre los grandes temas que marcan la práctica tributaria.



En la imagen, de izquierda a derecha, en la inauguración del XV Congreso: Manuel Baeza, Susana Pastor, Jesús Gascón, Vicente Manuel Rouco, Nicolás Maurandi y José Ignacio Alemany.



José Ignacio Alemany, Manuel Baeza y Vicente Manuel Rouco hablan con RNE antes del comienzo de la inauguración del XV Congreso Tributario, el pasado 6 de mayo de 2019.



Imagen de una de las comidas del Congreso en el Casino Primitivo de la ciudad de Albacete.

9 y 10 de mayo, 2019

Albacete

Tres días de intenso programa técnico, acompañados de actividades sociales entre las que destacan la visita al centro de la ciudad y la recepción por parte de la Diputación de Albacete en uno de sus edificios históricos, el claustro del centro de la Asunción. El programa social finalizó con una visita a Chinchilla de Monte-Aragón donde disfrutar de su cuidado casco histórico y degustar la auténtica comida manchega.



Una de las ponencias del Congreso.

XV Congreso Tributario



José Ignacio Alemany junto a Luis Miguel Atienzar de la Diputación de Albacete, en la recepción de la Asunción, con Vicente Manuel Rouco y Manuel José Baeza.



Asistentes al XV Congreso Tributario en el castillo de Chinchilla de Monte-Aragón.



Grupo de asistentes al Congreso en el photocall de AEDAF.

Accede a la galería de imágenes del XV Congreso Tributario en [este enlace](#).

Eventos destacados

Curso de Verano AEDAF



Más de 120 asistentes no quisieron perderse esta cita que tuvo lugar en la emblemática Universidad Laboral, en la que 16 ponentes abordaron las grandes cuestiones que marcan la actualidad del asesoramiento fiscal.



En la imagen de izquierda a derecha: Natalia Jaquotot, Rubén Cueto y Carlos Hernández

Javier Gómez Taboada, Eva María Cordero, Abelardo Delgado y José Antonio Marco



12 y 13 de septiembre, 2019

Gijón

El programa técnico se combinó con una visita guiada por la Cimadevilla de Gijón hasta el famoso Elogio del Horizonte, una ruta para disfrutar de las espectaculares vistas de la costa, hasta el Real Club Astur de Regatas donde los asistentes degustaron una exquisita cena asturiana.



Asistentes al Curso de Verano disfrutando del programa social en la visita guiada y durante la cena.



Asistentes en la Espicha celebrada el miércoles 11 de septiembre.

Accede a la galería de imágenes del Curso de Verano AEDAF 2019 en [este enlace](#).

Eventos destacados

I Jornada sobre Delito Fiscal

La I Jornada sobre Delito Fiscal, celebrada en la sede del Tribunal Superior de Justicia de Madrid fue organizada por AEDAF en colaboración con el Consejo General del Poder Judicial.

Celso Rodríguez Padrón, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, dio la bienvenida a los más de 130 asistentes, siendo esta primera edición todo un éxito de convocatoria que reunió a magistrados, catedráticos y expertos tributarios en este encuentro único dedicado exclusivamente al análisis de cada uno de los aspectos clave del delito fiscal.



En la imagen de izquierda a derecha: Gerardo Martínez, Celso Rodríguez y José Ignacio Alemany.



En la imagen: Fernando Bertrán Girón, Carmen Lamela Díaz y Miriam Cugat Mauri,

8 de octubre, 2019

Madrid



Jorge Navarro, Lucía Pedreño, Francisco José Navarro y Amaya Arnáiz.

Fidel Cadena, Eduardo de Porres y María Gutiérrez.



Eventos destacados

XXXIII Congreso Nacional AEDAF

Un punto de reunión para toda la comunidad de asesores fiscales que, desde el miércoles 6 y hasta el sábado, 9 de noviembre disfrutaron de actividades, visitas y un ambicioso programa técnico.



De izq. a dcha.: Irma Riera, Rafael Gil, José Ignacio Alemany y Vicente Ribas.

6, 7, 8 y 9 de noviembre, 2019

Palma de Mallorca



En el programa técnico se reunieron 26 expertos que aportaron perspectiva y conocimiento sobre la actualidad fiscal y las novedades tributarias que están cambiando la práctica del asesoramiento fiscal: la tributación del futuro, las implicaciones de la DAC 6, el impuesto de Sociedades que se avecina o como está afectando la digitalización al procedimiento de inspección. Sin olvidar dos de los temas que marcan la actualidad económica y social: la eterna duda: impuestos o deuda; e innovación y gestión del cambio. Manuel Conthe y Pilar Lladó fueron dos de los ponentes invitados.



Los asistentes al Congreso disfrutaron del cóctel tras el acto de bienvenida celebrado el pasado 6 de noviembre de 2019 en el Ilustre Colegio de Abogados de Palma.

El Congreso contó con un intenso programa social desde el primer día con el acto y coctel de bienvenida en la sede del Ilustre Colegio de Abogados de Baleares.

El Coro del Colegio de Abogados, una agrupación musical integrada por abogados colegiados, que "encantaron" a los asistentes con una selección de conocidas piezas musicales.

XXXIII Congreso Nacional AEDAF



Manuel Conthe, ex presidente de la CNMV, habló en la conferencia inaugural, de la eterna cuadratura del círculo: ¿impuestos o deuda?”.



Acreditación de asistentes al Congreso, 7 de noviembre de 2019.



Pilar Jericó en su ponencia: La gestión del cambio.



Inauguración del XXXIII Congreso AEDAF en la que participaron: Vicente Ribas, José Ignacio Alemany y Rosario Sánchez.



Compañeras de la Asociación posan en uno de los photocalls del Congreso.

XXXIII Congreso Nacional AEDAF



Visita al Gran Hotel, un imponente edificio de 1903. Obra del arquitecto Lluís Domènech, el Gran Hotel es una de las primeras construcciones modernistas de Palma y en la actualidad es la sede de la Fundación la Caixa, donde pudimos disfrutar de la exposición del fotógrafo Robert Capa. La jornada se cerró brindando con una copa de cava.



Programa de acompañantes



XXXIII Congreso Nacional AEDAF



Pablo Martín Ruiz de Gordejuela, delegado territorial de AEDAF en el País Vasco, en el discurso y entrega de obsequios a los delegados territoriales que finalizan su mandato en diciembre de 2019.



Miembros de la Comisión Directiva 2015-2019.



Primero, el presidente José Ignacio Alemany en el discurso inaugural de la Cena de Gala del XXXIII Congreso AEDAF. En estas cuatro imágenes: Stella Raventós, Amparo García Hidalgo que recogió el premio a la colaboración asociativa y compañeros de AEDAF disfrutando de la cena.

XXXIII Congreso Nacional AEDAF

Accede a la galería de imágenes del XXXIII Congreso AEDAF en [este enlace](#).



Abelardo García y Francisco Serantes en la última ponencia del Congreso.



En la imagen de izquierda a derecha: Josep Lluís Colom, Jesús Gascón y José Ignacio Alemany en la clausura del XXXIII Congreso AEDAF.



Actividades 2019

Relación de actividades

ENERO

07/01/2019 **Valencia**. Tertulia fiscal.

07/01/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

07/01/2019 **Barcelona**. Sesión en relación al dictamen de la Comisión Europea sobre el modelo 720.

08/01/2019 **Madrid**. Tertulia tema libre.

08/01/2019 **Alicante**. Novedades en declaraciones informativas 2018 y otras novedades relevantes para 2019.

09/01/2019 **Valencia**. Cierre fiscal del ejercicio 2018.

14/01/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

14/01/2019 **Barcelona**. Presentación programa de actividades formativas 2019.

16/01/2019 **Zaragoza**. Tertulia.

16/01/2019 - 13/03/2019 **Madrid**. Curso básico IS.

17y18/01/2019 **Barcelona**. International Tax Cooperation" Congress 2019: Digital Economy, Transfer Pricing and Litigation in Tax Matters (MAPs+ADR).

21/01/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

21/01/2019 **Las Palmas de Gran Canaria**. Reunión fiscal.

21/01/2019 **Las Palmas de Gran Canaria**. Jornada de Estudio Últimas Novedades Tributarias.

22/01/2019 **Madrid**. El impacto de la directiva de intermediarios fiscales en la profesión de abogado.

24/01/2019 **Santa Cruz de Tenerife**. Jornada de Estudio Últimas Novedades Tributarias.

24/01/2019 **Oviedo**. Jornada Sección IRPF.

28/01/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

31/01/2019 **Murcia**. Novedades fiscales.

31/01/2019 **Alicante**. Aspectos prácticos del cierre fiscal y contable del ejercicio 2018.

FEBRERO

04/02/2019 **Valencia**. Tertulia fiscal.

04/02/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

05/02/2019 **Madrid**. Tertulia tema libre.

5, 12 y 19/02/2019 **Barcelona**. Curso compra Venta y Transmisiones de Empresas (M&A).

05/02/2019 **Salamanca**. Dos laberintos procedimentales: 1) las obligaciones tributarias conexas (68.9 LGT), y 2) las inadmisiones/desestimaciones de suspensiones tras la STS 21/12/2017.

06/02/2019 **Las Palmas de Gran Canaria**. Tertulia/ almuerzo fiscal.

07/02/2019 **Madrid**. Los No Residentes y el ISD.

07/02/2019 **Málaga**. Operaciones vinculadas.

07/02/2019 **Palma de Mallorca**. Tertulia/almuerzo.

07/02/2019 **Zaragoza**. Café-Tertulia sobre Pacto Sucesorio.

07/02/2019 **Albacete**. Aspectos prácticos del cierre fiscal y contable del ejercicio 2018.

11/02/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

11/02/2019 **Barcelona**. Grupo Nuevas Tecnologías.

11/02/2019 **Barcelona**. Sesión informativa ATC sobre notificaciones electrónicas.

12/02/2019 **Alicante**. Jornada de actualización tributaria. Modelo 347, modelo 720, cuestiones controvertidas del SII y novedades legislativas para 2019.

14/02/2019 - 11/04/2019 **Madrid**. Curso IVA.

15/02/2019 **Llanes**. Encuentro Asturias-León y Cantabria.

15/02/2019 **Llanes**. Encuentro de asociados de Asturias-León y Cantabria.

18/02/2019 **Barcelona**. Sesión informativa ATC sobre notificaciones electrónicas.

18/02/2019 **Barcelona**. Grupo IS. Cierre fiscal 2018, check-list y consideraciones a tener en cuenta.

18/02/2019 **Las Palmas de Gran Canaria**. Modelo 347: repaso y cuestiones controvertidas.

18/02/2019 **Las Palmas de Gran Canaria**. Reunión fiscal.

18/02/2019 **Alicante**. Análisis de las últimas resoluciones y criterios interpretativos del TEAR de la Comunidad Valenciana y del TEAC".

19/02/2019 **Sevilla**. Planificación fiscal en la empresa familiar.

19/02/2019 **Albacete**. El testamento del empresario.

20/02/2019 **Valencia**. Reciente jurisprudencia del TSJCV en materia tributaria.

20/02/2019 **Zaragoza**. Charla sobre Impuestos que gravan las disoluciones de comunidades de bienes.

22/02/2019 **Barcelona**. Sesión Laboratorios Echevarne.

22/02/2019 **Málaga**. Perspectiva del Modelo 720.

25/02/2019 **Pamplona**. Cierre contable y fiscal 2018.

25/02/2019 **Murcia**. Tertulia.

25/02/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

25/02/2019 **Barcelona**. Sesión grupo IRPF: Régimen Fiscal de las aportaciones a la mutualidades de Pevisión Social.

26/02/2019 **Valencia**. Impuestos gestionados por la Generalitat Valenciana: temas de actualidad.

26/02/2019 **Madrid**. La responsabilidad penal del asesor fiscal.

26/02/2019 **Barcelona**. Jornada de Estudio Novedades Tributarias 2019.

26/02/2019 **Santander**. Tertulia fiscal. Aspectos prácticos de la gestión tributaria de las empresas.

26 y 28/02/2019 **Alicante**. Curso de procedimiento de recaudación" (2 sesiones).

27/02/2019 y 07/03/2019 **Barcelona**. Curso avanzado de Procedimiento Tributario.

28/02/2019 y 01/03/2019 **Las Palmas de Gran Canaria**. Jornadas Regionales Meloneras 2019.

MARZO

02/03/2019 **Tarragona**. Calçotada 2019.

04/03/2019 **Madrid**. Jornada Las estructuras de transferencia de créditos fiscales: las AIEs como planificación fiscal.

4, 5, 11, y 12/03/2019 **Valencia**. Seminario Impuesto sobre Sociedades

04/03/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

Actividades 2019

Relación de actividades

05/03/2019 **Madrid**. Tertulia tema libre.
5, 6, y 07/03/2019 **Barcelona**. Curso básico IS.
5, 7, 12 y 14/03/2019 **Alicante**. Curso práctico de IVA.
06/03/2019 **Albacete**. Procedimiento de recaudación. Cuestiones controvertidas.
08/03/2019 **Valencia**. Tertulia fiscal.
08/03/2019 **Madrid**. Titular Real.
11/03/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.
11/03/2019 **Barcelona**. Sesión Wolters Kluwer.
12/03/2019 **Salamanca**. Compatibilidad del régimen de pensiones con el ejercicio de actividades profesionales o empresariales y el trabajo por cuenta ajena.
12/03/2019 **Málaga**. Tertulia Problemática fiscal actual.
14/03/2019 **Madrid**. Jornada de Derecho Mercantil y Tributario.
14/03/2019 **Alicante**. Café Fiscal El asesor fiscal y la actualidad tributaria.
14, 20 y 27/03/2019 **Barcelona**. Curso sobre aspectos controvertidos del Impuesto sobre sociedades, Nivel avanzado.
18/03/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.
18/03/2019 **Barcelona**. Grupo Tributación Internacional.
18/03/2019 **Las Palmas de Gran Canaria**. Reunión fiscal.
19/03/2019 **Madrid**. Novedades fiscales inminentes: Proyectos de Leyes de Presupuestos, Medidas de Prevención contra el Fraude, Google Tax y Tasa Tobin.
19 y 26/03/2019, 02/04/2019 **Las Palmas de Gran Canaria**. Curso básico IRPF.
20/03/2019 **Zaragoza**. Tertulia.
20/03/2019 **Sevilla**. Seminario Cuestiones de actualidad en los procedimientos de gestión tributaria.

21/03/2019 **Santa Cruz de Tenerife**. Tertulia fiscal.
22/03/2019 **Oviedo**. Jornada Reformas recientes y pendientes del sistema tributario español.
22/03/2019 **Almansa**. XIV Gazpachada fiscal.
25/03/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.
25/03/2019 **Barcelona**. Grupo Entidades no lucrativas.
26/03/2019 **Bilbao**. Tributación del personal impatriado. Tributación de los trabajadores desplazados.
26/03/2019 **Tarragona**. Tributación de los alquileres de inmuebles.
26 y 28/03/2019 **Barcelona**. Curso Regímenes especiales IVA.
27/03/2019 **Murcia**. La prueba en los procedimientos tributarios y judiciales.
27/03/2019 **Madrid**. El Delito fiscal: Investigación. Acusación. Defensa. Enjuiciamiento.
28/03/2019 **Barcelona**. Jornada AEDAF-UIC Situación actual de la litigiosidad tributaria.
28/03/2019 **Albacete**. Cuestiones y casos prácticos de IRPF. Nivel medio-avanzado.
29/03/2019 **Santander**. Curso IVA.

ABRIL

01/04/2019 **Valencia**. Tertulia fiscal.
01/04/2019 **Pamplona**. Novedades normativas IRPF e IP Campaña 2018.
01/04/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.
01/04/2019 **Barcelona**. Grupo Gestión de despachos.
02/04/2019 **Madrid**. Tertulia tema libre.
03/04/2019 **Murcia**. Tributación de los servicios internacionales en el IVA. Especial referencia al comercio electrónico.

03/04/2019 **Ávila**. Jornada de Derecho Fiscal.
3 y 04/04/2019 **Valencia**. Curso Ejercicios de consolidación contable.
03/04/2019 **Barcelona**. Curso régimen especial arrendamientos de vivienda en el IS.
03/04/2019 **Albacete**. Análisis de las últimas resoluciones y criterios interpretativos del TEAR-CLM.
08/04/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.
08/04/2019 **Barcelona**. Grupo Tributación Indirecta.
09/04/2019 **Alicante**. Cuestiones actuales en el orden contencioso-administrativo.
9, 10 y 11/04/2019 **Barcelona**. Curso Básico IRPF.
9, 10 y 11/04/2019 **Barcelona**. Curso Avanzado IRPF.
10/04/2019 **León**. Aspectos sociales del IRPF: la tributación de las ayudas a la maternidad y la polémica de la deducción por donativos a los colegios concertados.
11/04/2019 **Madrid**. Encuentro con el Poder Judicial
10/04/2019-10/06/2019 **Madrid**. Curso Básico IRPF.
11/04/2019 **A Coruña**. Tertulia.
12/04/2019 **Valencia**. Jornada Ley de Prevención de Blanqueo de capitales (curso catálogo Gabinete de Estudios).
15/04/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.
22/04/2019 **Santa Cruz de Tenerife**. Reunión fiscal.
22/04/2019 **Las Palmas de Gran Canaria**. Reunión fiscal.
24/04/2019 **Barcelona**. Sesión sobre la interposición de sociedades por personas físicas.
24/04/2019 **Alicante**. Renta 2018. Novedades y cuestiones prácticas.
24 y 25/04/2019 **Valencia**. Cuestiones de interés IRPF 2018.

25/04/2019 **Sevilla**. Jornada "Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. Campaña 2018".
25/04/2019 **Málaga**. Régimen Jurídico de las Ramas de Actividad en nuestro ordenamiento Tributario.
25 y 26/04/2019 **Lanzarote**. Jornadas de Estudio de Lanzarote 2019.
26/04/2019 **Salamanca**. Encuentro de asociados en Salamanca.
26/04/2019 **Zaragoza**. Jornada IRPF.
29/04/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.
29/04/2019 **Barcelona**. Grupo Nuevas Tecnologías.

MAYO

02/05/2019 **Murcia**. Campaña Renta 2018. Cambios de criterio y nuevos criterios administrativos y jurisprudenciales.
02/05/2019 **Oviedo**. Tertulia-Coloquio IRPF y almuerzo homenaje Javier Llanos.
06/05/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.
07/05/2019 **Madrid**. Tertulia tema libre.
07/05/2019 **Las Palmas de Gran Canaria**. Tertulia/almuerzo fiscal.
8, 15, 22 y 23/05/2019 **Barcelona**. Grupo básico IVA.
09/05/2019 **Madrid**. Campaña de IRPF 2018.
13/05/2019 **Madrid**. Opciones tributarias y derechos de defensa: criterios actuales respecto al 119.3 LGT, posibles límites a la irrevocabilidad de las opciones y estrategias para su defensa.
13/05/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.
13/05/2019 **Barcelona**. Grupo IS.
14, 21 y 28/05/2019 **Barcelona**. Curso sobre Gestión y Dirección de Despachos Profesionales.

Actividades 2019

Relación de actividades

14/05/2019 **Alicante**. Jornada sobre la Resolución de 5 de marzo, del ICAC, sobre presentación de instrumentos financieros y otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital.

15/05/2019 **Zaragoza**. Tertulia: Cuestiones suscitadas en el XV Congreso Tributario celebrado en Albacete del 8 al 10 de mayo.

16/05/2019 **Valencia**. Tertulia fiscal.

16/05/2019 **Madrid**. Encuentro de asociados under 40.

16/05/2019 **Llanes**. Jornada Renta 2018. Novedades y cuestiones prácticas.

16/05/2019 **Alicante**. Campaña de Renta 2018: aspectos prácticos y controvertidos más habituales y de mayor complejidad.

20/05/2019 **A Coruña**. Seminario Fiscalidad Internacional.

20/05/2019 **Las Palmas de Gran Canaria**. Reunión fiscal.

20/05/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

22/05/2019 **Oviedo**. Jornada IVA Intracomunitario (en colaboración con Colegio de Economistas de Oviedo).

22/05/2019 **Málaga**. Tertulia Fiscal: Novedades Fiscales en Andalucía tras el Decreto 1/2019 del 9 de abril.

23/05/2019 **Madrid**. Uso práctico de la Base de Datos La Ley, personaliza las búsquedas y conoce las utilidades (cómo encontrar la aguja en el pajar...)

23/05/2019 **Palma de Mallorca**. Tertulia/almuerzo.

27/05/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

27/05/2019 **Barcelona**. Grupo Entidades no lucrativas.

27/05/2019 **Santa Cruz de Tenerife**. Tertulia.

JUNIO

03/06/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

03/06/2019 **Barcelona**. Grupo Mercantil/Civil/ISD.

04/06/2019 **Madrid**. Tertulia tema libre.

04/06/2019 **Las Palmas de Gran Canaria**. Tertulia/almuerzo fiscal.

04/06/2019 **Málaga**. Tertulia fiscal: Problemática y Dudas en el IRPF 2018. Puesta en Común.

07/06/2019 **Alicante**. Tertulia fiscal: Problemática y dudas en el IRPF 2018.

10/06/2019 **Valencia**. Tertulia fiscal.

11/06/2019 **Alicante**. Jornada técnica con el Registro Mercantil de Alicante.

12/06/2019 **Madrid**. Intercambio de información financiera.

17/06/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

18/06/2019 **Sevilla**. Jornada Campaña Sociedades 2018.

20/06/2019 **Madrid**. La presentación telemática en los Registros. El Registro en nuestros despachos.

25/06/2019 **Madrid**. Campaña IS 2018.

27/06/2019 **Zaragoza**. Resolución de 5 de marzo de 2019, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre instrumentos financieros y otros aspectos contables de las sociedades de capital.

JULIO

01/07/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

01/07/2019 **Barcelona**. Sesión sobre la Resolución del 5 de marzo de 2019.

02/07/2019 **Madrid**. Tertulia tema libre.

02/07/2019 **Salamanca**. Tertulia tema libre.

02/07/2019 **Las Palmas de Gran Canaria**. Tertulia fiscal/almuerzo.

04/07/2019 **Murcia**. Aprendiendo a gestionar el fracaso.

04/07/2019 **Tabarca**. Comida de verano en Tabarca.

4 y 05/07/2019 **Ponferrada**. Jornadas de Ponferrada 2019.

08/07/2019 **Valencia**. Tertulia fiscal.

08/07/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

08/07/2019 **Las Palmas de Gran Canaria**. Reunión fiscal.

10/07/2019 **Barcelona**. Sesión sobre el impuesto sobre activos no productivos.

11/07/2019 **Madrid**. Noches de Verano: Concierto quinteto Ranky Tanky.

11/07/2019 **A Coruña**. Novedades en la jurisprudencia tributaria del Tribunal Supremo. Responsabilidad patrimonial en materia tributaria.

11/07/2019 **Santander**. Efectos fiscales derivados de los criterios contables de presentación de los instrumentos financieros.

11/07/2019 **Zaragoza**. Tertulia Fiscal: Nueva información a cumplimentar en el Registro Mercantil: Asesores fiscales.

11/07/2019 **Zaragoza**. Cena de verano.

15/07/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

15/07/2019 **Barcelona**. Grupo Gestión de despachos.

22/07/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

23/07/2019 **Santander**. Problemática fiscal de las sociedades profesionales en la imposición directa e indirecta.

23/07/2019 **Las Palmas de Gran Canaria**. Almuerzo de Fin de Campaña.

29/07/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

SEPTIEMBRE

02/09/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

09/09/2019 **Valencia**. Tertulia fiscal.

09/09/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

10/09/2019 **Madrid**. Tertulia tema libre.

16/09/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

16/09/2019 **Barcelona**. Sesión Grupo Procedimiento Tributario.

16/09/2019 **Sevilla**. Cuestiones conflictivas del IVA (curso catálogo Gabinete de Estudios).

17, 19 y 25/09/2019 y 02/10/2019 **Barcelona**. Cuestiones conflictivas del IVA (curso catálogo Gabinete de Estudios).

19 y 26/09/2019 **Murcia**. Seminario La potestad sancionadora en el ámbito tributario: procedimiento sancionador, jurisprudencia esencial y casos prácticos.

20/09/2019 **Madrid**. Desafíos fiscales. Nueva legislación. 23, 24, y 30/09/2019, y 1 y 07/10/2020 **Valencia**. Seminario IVA 2019.

24/09/2019 **Albacete**. Introducción a los Impuestos Especiales. Qué debe saber el Asesor.

25/09/2019 **Alicante**. Jornada sobre los supuestos de responsabilidad tributaria por levantamiento de velo societario: 43.1.g y 43.1.h LGT y su aplicación práctica.

26/09/2019 **Valencia**. Jornada: Revisando el modelo de negocio de los despachos profesionales.

26/09/2019 **Madrid**. Digitalización de la función fiscal (Sección In-house).

26/09/2019 **A Coruña**. Tertulia.

26/09/2019 **Ponferrada**. Cumplimiento de obligaciones fiscales de los Abogados y asuntos de actualidad en relación con la deducibilidad de determinados gastos.

Actividades 2019

Relación de actividades

27/09/2019 **Tudela**. Jornada El blanqueo de capitales, el compliance fiscal y el seguro RSC en el ejercicio profesional - jornada conjunta DT Navarra-DT Aragón-La Rioja.

30/09/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

30/09/2019 **Barcelona**. Grupo Nuevas Tecnologías.

30/09/2019 **Las Palmas de Gran Canaria**. Reunión fiscal.

30/09/2019 **Santa Cruz de Tenerife**. Reunión fiscal.

OCTUBRE

01/10/2019 **Madrid**. Tertulia tema libre.

01/10/2019 **Las Palmas de Gran Canaria**. Tertulia/almuerzo fiscal.

02/10/2019 **Alicante**. El Tribunal Económico-Administrativo Municipal de Alicante: funciones y criterios. Especial referencia al IIVTNU.

03/10/2019 **Palma de Mallorca**. Tertulia/almuerzo.

07/10/2019 **Valencia**. Tertulia/almuerzo.

07/10/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

07/10/2019 **Barcelona**. Grupo IS.

08/10/2019 **Salamanca**. Tertulia tema libre. A vueltas con la retribución de los administradores.

08/10/2019 **Málaga**. Los Códigos de Buenas Prácticas de los profesionales tributarios.

10 y 11/10/2019 **Santander**. Análisis de la fiscalidad autonómica y sus aspectos conflictivos.

14/10/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

15/10/2019 **Valencia**. Reciente doctrina administrativa de TEAC y TEAR Valencia.

15/10/2019 **Madrid**. Estrategias procesales en la impugnación tributaria.

15, 17 y 30/10/2019, y 06/11/2019 **Barcelona**. Curso Consolidación Fiscal y Contable.

21/10/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

21/10/2019 **Barcelona**. Grupo Tributación Indirecta.

21/10/2019 **Las Palmas de Gran Canaria**. Reunión fiscal/almuerzo.

22, 24, 28 y 30/10/2019 **Alicante**. Curso sobre procedimientos tributarios (gestión, inspección, recaudación, sancionador) 4 sesiones.

22 y 29/10/2019 **Barcelona**. Curso Impuesto sobre Sucesiones.

23/10/2019 **Barcelona**. Curso sobre contabilización sobre el Impuesto sobre el beneficio.

23/10/2019 **León**. Cumplimiento de obligaciones fiscales que afectan a los abogados. Cuestiones de actualidad en la deducibilidad de determinados gastos. (Colegio de Abogados de León).

28/10/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

28/10/2019 **Barcelona**. Grupo Tributación Internacional.

28/10/2019 **Las Palmas de Gran Canaria**. Reunión fiscal.

29/10/2019 **Ciudad Real**. Retos Tributarios de la Economía Digital (UCLM).

29/10/2019 **A Coruña**. Tertulia fiscal.

30/10/2019 **Bilbao**. Hacienda Foral de Bizkaia: novedades en la Recaudación, el pago voluntario y el pago coercitivo.

30/10/2019 y 06/11/2019 **Barcelona**. Curso sobre Consolidación Fiscal.

30/10/2019 y 06/11/2019 **Barcelona**. Módulo de Consolidación Fiscal.

31/10/2019 **Sevilla**. Seminario Internacional sobre Procedimientos Tributarios - en colaboración con la Universidad de Sevilla.

NOVIEMBRE

04/11/2019 **Valencia**. Tertulia fiscal.

04/11/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

05/11/2019 **Madrid**. Tertulia tema libre.

05/11/2019 **Las Palmas de Gran Canaria**. Tertulia/almuerzo fiscal.

11/11/2019 **Valencia**. Compliance fiscal: ¿Qué es? La implantación y su certificación en nuestros clientes.

11/11/2019 **Madrid**. Curso de IRNR y normativa convenida.

11/11/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

11/11/2019 **Barcelona**. Sesión práctica sobre IANP.

12/11/2019 **Salamanca**. Tertulia tema libre.

12/11/2019 **Alicante**. Modelo informativo 232 y operaciones vinculadas básicas. Cuestiones prácticas.

12/11/2019-04/12/2019 **Madrid**. Curso Procedimientos Tributarios.

13, 19 y 26/11/2019 **Barcelona**. Curso avanzado IVA.

14/11/2019 **Murcia**. Fiscalidad de la extinción de condominio de comunidades que no realizan actividades económicas. Análisis práctico y cuestiones conflictivas.

14/11/2019 **Barcelona**. Curso sobre el trato contable de instrumentos financieros. Análisis de la NRV 9a.

14/11/2019 **Las Palmas de Gran Canaria**. Jornada sobre la fiscalidad a la producción audiovisual: Criterios de aplicación en Canarias.

18/11/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

18/11/2019 **Barcelona**. Grupo ESFL.

18/11/2019 **Las Palmas de Gran Canaria**. Jornada "Actualización modelo 232: cuestiones prácticas".

19, 21 y 26/11/2019 **Alicante**. Curso práctico de no residentes 3 sesiones.

20/11/2019 **Bilbao**. Particularidades y principales diferencias tributarias aplicables en el Impuesto

sobre Sociedades de los Territorios Forales - con videostreaming.

21/11/2019 **Madrid**. Encuentro con el Poder Judicial "Jurisprudencia reciente y pendiente del TS en materia tributaria.

21/11/2019 **Málaga**. Jornada Sección Nuevas Tecnologías "Gestión de despachos profesionales y transformación digital".

21 y 28/11/2019 **Barcelona**. Curso de Régimen Jurídico regulador de las Fundaciones y Asociaciones.

22/11/2019 **Pamplona**. Jornada Sección Mercantil Responsabilidad Tributaria y Mercantil de Administradores.

22/11/2019 **Pamplona**. Jornada Sección Mercantil Responsabilidad Tributaria y Mercantil de Administradores.

25/11/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

25/11/2019 **Las Palmas de Gran Canaria**. Reunión fiscal.

25/11/2019 **Oviedo**. Jornada Procedimiento Económico-Administración (en colaboración con Colegio de Abogados de Oviedo).

26/11/2019 **Zaragoza**. Tertulia.

26 y 27/11/2019 **Madrid**. Derechos fundamentales en la ordenación y aplicación del sistema tributario: Constitución y Unión Europea (AEDAF, ICAM, UCM).

27/11/2019 **A Coruña**. Tertulia.

28/11/2019 **Avilés**. Cierre contable (jornada organizada desde Gabinete de Estudios).

28/11/2019 **Albacete**. VII JORNADA TRIBUTARIA AEDAF-TSJ.

28 y 29/11/2019 **La Laguna**. Jornadas Tenerife 2019.

29/11/2019 **Barcelona**. Jornada Empresa Familiar.

29/11/2019 **Barcelona**. Sopar de Nadal-Germanor.

29/11/2019 **Sevilla**. Tertulia fiscal y comida de Navidad.

Actividades 2019

Relación de actividades

DICIEMBRE

02/12/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

03/12/2019 **Valencia**. Planificación fiscal en el Impuesto de Patrimonio e Impuesto de Sucesiones y Donaciones: cuestiones de actualidad en el ISD, ITP, AJD (No residentes, transmisión y extinción de condominios, etc...)

03/12/2019 **Madrid**. Tertulia tema libre.

03/12/2019 **Alicante**. Presentación de la Agencia Tributaria Valenciana. Actuaciones en los tributos cedidos. Novedades tributarias, normativas y jurisprudenciales.

05/12/2019 **Las Palmas de Gran Canaria**. Reunión fiscal extraordinaria y cena de Navidad.

09/12/2019 **Valencia**. Tertulia fiscal y cena de Navidad.

09/12/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

09/12/2019 **Barcelona**. Sesión sobre blanqueo de capitales.

10/12/2019 **Bilbao**. Cierre Fiscal Ejercicio 2019 y novedades 2020.

10/12/2019 **Murcia**. Tertulia fiscal y cena de Navidad.

10/12/2019 **Santander**. Tertulia fiscal y cena de Navidad.

11/12/2019 **Barcelona**. Jornada de Estudio Cierre fiscal 2019.

11/12/2019 **Málaga**. Jornada Sección IRPF "Tributación de los trabajadores desplazados no residentes fiscales en España" y almuerzo de Navidad.

11 y 18/12/2019 **Madrid**. Cuestiones en IVA muy controvertidas...y otras no tanto.

12/12/2019 **Salamanca**. La empresa emergente: un modelo de transformación personal y cultural.

16/12/2019 **Barcelona**. Lunes fiscales.

17/12/2019 **Madrid**. Cierre fiscal y copa de Navidad.

17/12/2019 **Las Palmas de Gran Canaria**. Inscripción en el Registro Mercantil de los prestadores de servicios a empresas - por videostreaming a nivel nacional.

18/12/2019 **Barcelona**. Novedades tributarias y otras cuestiones de interés y vino navideño.

18/12/2019 **Zaragoza**. Cuestiones de actualidad en ISD, ITP y AJD y cena de Navidad.

18/12/2019 **Alicante**. Últimas novedades Jurisprudenciales del TSJ de la CV y comida de Navidad.

19/12/2019 **Oviedo**. Cuestiones tributarias controvertidas y pendientes del pronunciamiento del Tribunal Supremo y comida de Navidad.



Información de contacto

Demarcaciones territoriales

Alicante y Albacete

Bernardo Bande García-Romeu
Teléfono: +34 966 089 688
alicante@aedaf.es
Business World Alicante. Oficina 404
Muelle de Poniente, s/n. 03001 Alicante
Responsable sede: M^a Esther Sirvent

Andalucía-Sevilla y Extremadura

José Ángel García de la Rosa
Teléfono: +34 954 222 924
joseangel@aesabogados.es
C/ Luis Montoto, 91-93. Estudio 1º
41018 Sevilla

Andalucía - Málaga

Francisco Urbano Solís
Teléfono: +34 952 601 757
sedemalaga@aedaf.es
Avenida Cánovas del Castillo, 14-local
29016 Málaga
Responsable sede: Julieta Villodres

Aragón - La Rioja

M^a Pilar Pinilla Navarro
Teléfono: +34 976 795 974
ppinilla@aedaf.es
Plaza de la Independencia, 32. 4º izq.
50004 Zaragoza

Asturias y León

Rubén Cueto Vallverdú
Teléfono: +34 985 355 167
ruben@vallverduabogados.es
C/ Felipe Menéndez, 11. 1ªA
33206 Gijón

Baleares

Vicente Ribas Fuster
Teléfono: +34 971 711 259
vicenteribas@arcoabogados.es
C/ Antonio Marqués, 18. Bajo
0700 Palma de Mallorca

Canarias

Enrique Lang-Lenton Bonny
Teléfono: +34 928 368 470
canarias@aedaf.es
C/ Rafael Nebot, 5. 1º
35001 Las Palmas de Gran Canaria
Responsable sede: Karen Londoño

Cantabria

Manuel Fernández González de Torres
Teléfono: +34 942 214 650
manuelfgt@tecnisa-campos.com
C/ Calvo Sotelo, 6. 2º
39002 Santander

Cataluña

Jordi Baqués Artó
Teléfono: +34 933 176 878
delegat@aedaf.es
Provença, 281 - local.
08037 Barcelona
Responsable sede: Consol Carratalá

Galicia

Carlos del Pino Luque
Teléfono: +34 982 223 000
carlosdelpino@pindelpino.com
Travesía Juan Montes, 2-4.
27001 Lugo

Madrid - Zona Centro

Ignacio Arráez Bertolín
Teléfono: +34 915 630 111
sedemadrid@aedaf.es
C/ O'Donnell, 7. 1º Dcha.
28009 Madrid
Responsable sede: Lara Álvarez

Murcia

Carmen Cano Castañeda
Teléfono: +34 647 706 711
carmencanoc@icamur.org
C/ Los lirios, 12.
30506 Altorreal-Molina del Segura

Navarra

Arancha Yuste Jordán
Teléfono: +34 948 852 966
ayuste@micap.es
C/ Cataluña, 8. Portal 4 - bajo
31006 Pamplona

País Vasco

Pablo Martín Ruiz de Gordejuela
Teléfono: +34 944 247 257
pablmartin@martinabogados.com
C/ Gran Vía, 38. 5º
48009 Bilbao

Valencia y Castellón

Javier Ortiz Alonso
Teléfono: +34 963 803 770
javierortiz@seneor.com
C/ De la Paz, 35. 4º, puerta 4ª
46003 Valencia

Equipo AEDAF

El equipo AEDAF está integrado por los profesionales localizados en la sede central de la Asociación, junto con las personas responsables de cada una de las sedes mencionadas anteriormente.

Gabinete de Estudios

Tiene la responsabilidad de dinamizar la mejor práctica profesional de los asociados y para ello trabaja en la producción de documentos, informes, resúmenes normativos, jurisprudenciales y doctrinales. Además, se encarga de la coordinación y dirección de publicaciones, jornadas, cursos y seminarios.



Arturo Jiménez Contento
Director del Gabinete de Estudios
arturo.jimenez@aedaf.es



Marta González Álvaro
Subdirectora del Gabinete de Estudios
marta.gonzalez@aedaf.es



Montserrat Ruiz de Velasco
mruiz@aedaf.es



María Varcárcel Seco
maria.valcarcel@aedaf.es

Secretaría, Atención al Asociado y al Delegado

Es el equipo encargado de la gestión de asociados y atención al Delegado, atención y resolución de incidencias. Gestión de consultas y sugerencias. Gestión de Acuerdos de Colaboración con Universidades y Másters. Además, se ocupa de la organización logística para reuniones internas.



Raquel Fernández Domínguez
Responsable Dpto. Secretaría, Atención al Asociado y al Delegado
sedecentral@aedaf.es



María Lorés Marín
maria.lores@aedaf.es



Gema Iborra Utrera
repcion@aedaf.es

Económico y Recursos Humanos

Tiene la función de asegurar el correcto funcionamiento económico de la Asociación de acuerdo con lo establecido en los Estatutos, aportando los informes requeridos por la Comisión Directiva, encargándose de la facturación de cuotas y jornadas formativas, cumplimiento de las obligaciones fiscales y laborales y la preparación, auditoría y depósito de las cuentas anuales formuladas por la Comisión Directiva.



Enrique Lucas Gómez
Responsable Económico y de Recursos Humanos
enrique.lucas@aedaf.es



Ana Pérez Tapia Ruano
ana.perez@aedaf.es

Marketing y Comunicación

Desde el departamento se crean y elaboran todas las estrategias y acciones de comunicación y marketing. Es el equipo responsable de los eventos de AEDAF, relaciones con los medios de comunicación, página Web, redes sociales, diseño, presentaciones y material promocional entre otros.



María José del Hoyo Torres
Directora de Marketing y Comunicación
mj.delhoyo@aedaf.es



Elena Sánchez González
elena.sanchez@aedaf.es

aedAF

ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES